



Medellín, 21 de febrero de 2019

SPJCTIM. 20440-02 - 040-

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 3
Radicado: 201910067066

Fecha: 2019/02/25 3:15 PM
Responsable: YOLANDA MARIA LONDONO FERNANDEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



Alcaldía de Medellín

Doctor
ANDRES FELIPE TOBON VILLADA
Secretario de Seguridad
Alcaldía de Medellín
Ciudad

Asunto: Respuesta Oficio 201930044639

Cordial Saludo

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio con el radicado de la referencia, en el cual se solicita aprobación para incrementar el presupuesto en un valor de \$71.149.340 del proyecto con radicado 201810411684, en el cual se incluye la adquisición de 4 vehículos tipo panel para transporte de detenidos.

A la solicitud de la referencia, se da aprobación de incrementar el presupuesto solicitado, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con recursos de FONSET asignados a la Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín, con el fin de garantizar la ejecución del proyecto; igualmente de ser posible, solicitamos respetuosamente se nos informe si al final de la ejecución de los contratos es posible usar los remanentes de la contratación.

Agradecemos su amable atención y valiosa colaboración.

Cordialmente,

RÁUL HUMBERTO GONZÁLEZ FLECHAS
Director Seccional Medellín (E.)
Fiscalía General de la Nación

DIRECCIÓN SECCIONAL MEDELLÍN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 64 C No. 67-300 Bloque D, Piso 5 - Teléfono 4446677 EXT: -3561-3563
Medellín - Antioquia

357



Medellín, 19 de diciembre de 2018

SPJCTIM. 20440-02 - 270-

Doctor
ANDRES FELIPE TOBON
Secretario de Seguridad
Alcaldía de Medellín
Ciudad

ARCHIVO GENERAL TAQUILLA 1
Radicado: 201810411684
Fecha: 2018/12/19 3:46 PM
Responsable: MARILENA ZABALA ARISTIZABAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



Cordial Saludo

Por medio de la presente, nos permitimos remitir los proyectos de inversión de la Fiscalía General de la Nación, para ser financiados mediante los recursos FONSET, conforme al presupuesto asignado en Comité Territorial de orden Público del día 30 de octubre de 2018, para inversión en la vigencia 2019, los cuales serán priorizados de la siguiente manera:

Nombre del proyecto	Valor
Proyecto de Tecnología	\$ 2.047.915.820
Proyecto de adquisición de bienes	\$ 1.506.757.500
Proyecto de Infraestructura	\$ 242.606.109
Proyecto, gastos recurrentes, combustible y mantenimiento	\$ 910.000.000


Agradecemos su amable atención y valiosa colaboración.

Cordialmente,

RÁUL HUMBERTO GONZÁLEZ FLECHAS
Director Seccional Medellín (E.)
Fiscalía General de la Nación

EDWARD RODRIGUEZ SÁNCHEZ
Asesor III, Policía Judicial

GRACIELA YÁÑEZ ORDÓÑEZ
Subdirectora Regional Noroccidental
Fiscalía General de la Nación

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Fecha:	17-12-2018
--------	------------

Organismo de Seguridad y Justicia:

Nombre del Proyecto: **ADQUISICIÓN DE BIENES COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

La Fiscalía General de la nación, realiza en la ciudad de Medellín labores investigativas desplegada por órdenes a Policía Judicial ordenadas por el Fiscal competente, en todos los delitos ocurridos en el Municipio de Medellín, es por ello, que la Dirección de Fiscalías de Medellín, se ha visto la necesidad de acudir a los recursos del Fondo de Seguridad territorial FONSET previstos por el Municipio, para la adquisición de elementos o soluciones para la investigación criminal, lo que permite mejorar las oportunidades de éxito en las investigaciones, apoyadas de elementos, que sirven como herramienta fundamental en la obtención adecuada de elementos materiales probatorios, que allegados a los procesos judiciales, servirán como piezas fundamentales para la judicialización de los responsables de las conductas punibles que más aquejan a sociedad en general y deterioran la seguridad ciudadana.

Estos elementos proporcionan seguridad jurídica en la recolección de los elementos materiales probatorios; seguridad para los servidores, toda vez que con la utilización de las herramientas necesarias se disminuye la exposición a los factores de riesgo de los servidores; y seguridad en el medio de almacenamiento de la información, de los contenido probatorio de los diferentes procesos Judiciales.

Es así como desde la Dirección Seccional Medellín, se han priorizado las diferentes necesidades y falencias que presenta la institución, las cuales están enfocadas a atacar las problemáticas priorizadas dentro de PISC, principalmente en la **Adquisición De Tecnología Para La Investigación**, así:


- **Chaleco Anti fragmentación y Cascos blindado nivel IIIA, visor balístico nivel IIIA:** elemento de protección para el grupo de antiexplosivos de la Seccional Medellín.

- **Sillas:** Se requiere realizar la sustitución de gran cantidad de sillas de los servidores de la fiscalía que se encuentran en mal estado, teniendo en cuenta que la dotación con la que se cuenta actualmente tiene aproximadamente 10 años, en los cuales el uso ha las ha deteriorado y se hace necesario dotar a los servidores de este elemento esencial para el trabajo.

- **Artículos varios grupo de delitos informáticos.** Elementos necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades realizadas por éste grupo de trabajo.

- **Parlantes:** Elemento necesario como apoyo logístico en el desarrollo de las audiencias en las cuales se requiere colocar audios o videos que son EMP y EF.

- **Dotación para la unidad de reacción inmediata URI:** Elementos necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades realizadas por éste grupo de trabajo.

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

- **Mesas plegables:** Se requiere éste elemento como soporte para colocar EMP y EF para conteo de evidencias después de realizados operativos,
- **Vehículos tipo panel para traslado de detenidos:** Se requiere para trasladar detenidos en los operativos, de las celdas de paso de la Sede Caribe de la Fiscalía a las audiencias concentradas y traslado a los centros de reclusión.
- **Motocicleta de alto cilindraje:** Esta motocicleta se requiere para que le sea instalado un baúl el cual en su interior lleva una cámara oculta. Herramienta necesaria para grabar eventos en casos de microtráfico, agencias encubiertas, y vigilancias y seguimientos
- **Baúl para motocicleta de alto cilindraje con cámara ptz:** Elemento que será instalado en la motocicleta de alto cilindraje del ítem anterior.
- **Dotación para sala de Entrevistas:** Espacio requerido para poder realizar la grabación de entrevistas y recepción de fuentes no formales de manera más eficiente y profesional, ya que la fiscalía general de la nación no cuenta con un espacio adecuado para tal fin.

1.1 Georreferenciación del proyecto (zona de intervención/impacto/territorialización del proyecto en la ciudad)

Estos elementos servirán como apoyo a las investigaciones realizadas en la Ciudad de Medellín


<< campo editable para ingresar la descripción >>

1. Asociación de la necesidad con la(s) Problemática(s) priorizadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia – PISC 2016-2019. (Indicar estrategia Justificar):

La Dirección Seccional Medellín, realiza los actos de investigación necesarios, tendientes a realizar la indagación y judicialización de estructuras criminales, a través de estrategias de investigación analítica en contexto, que permiten identificar las estructuras, judicializar a los individuos responsables que cumplan funciones importantes y extinguir el derecho de dominio de sus bienes, para su desmantelamiento definitivo.

De esta manera, la Fiscalía General de la Nación pretende seguir contribuyendo con la seguridad ciudadana, a través de investigaciones estratégicas enfocadas en la identificación de patrones y prácticas criminales, que permitan la judicialización efectiva de las organizaciones criminales que más afectan a la ciudadanía.

La labor de la policía judicial igualmente está enfocada en la obtención de elementos materiales probatorios que permitan avanzar en las investigaciones y que de igual manera se pueda judicializar y

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Alcaldía de Medellín

condenar a los responsables de las conductas punibles, ejerciendo la acción penal de la Fiscalía, es así como se pretende apoyar al desarrollo de las siguientes acciones.

- **Rentas Criminales;** Con el producto de las rentas ilícitas se nutre de las estructuras criminales, son las que la sostienen y hacen que perduren en el tiempo, por esta razón las estructuras criminales permanecen aunque los individuos que la conforman cambien; con el proyecto, se busca atacar esta problemática, adelantando investigaciones estructuradas en contra de estas organizaciones criminales, atacando sus ingresos periódicos de apropiación ilegítima provenientes de diversas fuentes, que además de lucrar a las organizaciones, les permite tener el control del territorio. Con estos recursos, las organizaciones y estructuras criminales logran sostenerse, financiarse y fortalecer su presencia en todas las comunas de la ciudad, imponiendo su poder sobre las comunidades.

Se busca estructurar casos a partir de la asociación de noticias criminales, y de georreferenciación de las mismas, con el fin de identificar organizaciones criminales dedicadas al narcomenudeo; e implementar técnicas investigativas basadas en el análisis e infiltración de organización criminal.

Acciones planteadas en el PISC:

Estructurar casos en estupefacientes en todas las comunas de la ciudad de Medellín, a partir de la asociación de noticias criminales, y de georreferenciación de las mismas.

Estructurar casos de extorsión, a partir de la asociación de noticias criminales, y de georreferenciación de las mismas en la línea de extorsión.

Realizar operativos tendientes a la desarticulación de las finanzas de las bandas dedicadas al microtráfico, registros y Allanamientos, y procedimientos de incautación de bienes.

- **Homicidio;** Esta problemática priorizada dentro del Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana PISC, visualiza los hechos por los cuales se presentan los homicidios en la ciudad de Medellín, los que se presentan como consecuencia de las disputas presentadas entre los grupos delincuenciales por el control territorial, donde se lucran de las rentas ilícitas.

Así mismo, adelantar investigaciones integrales con enfoque diferencial de género, étnico, racial, diversidad sexual, situación de discapacidad, entre otras; de tal manera que se haga efectivo el derecho a la igualdad, tomando en cuenta las características diferenciadoras entre las víctimas y reconociendo el impacto de la conducta delictiva.


Con los proyectos presentados, se busca fortalecer la credibilidad y legitimidad de la fiscalía General de la Nación como ente acusador y concretamente la policía Judicial del C.T.I. como órgano investigativo, adelantando investigaciones priorizadas en contra de las estructuras criminales imperantes en la ciudad de Medellín, muy especialmente las priorizadas dentro del PISC.

Acciones planteadas en el PISC:

- Priorizar investigaciones donde las víctimas sean NNA, al priorizar las investigaciones se optimiza la utilización de los recursos y se destacan procesos para el debido impulso investigativo.
 - Realizar análisis criminal para asociar casos de reclutamiento ilegal de menores procurando articular, el análisis criminal de casos permite identificar y asociar procesos donde los menores sean víctimas de instrumentalización para la ejecución de conductas punibles.
 - Investigación de homicidios de mujeres y caracterización de feminicidios.
- **Hurtos;** dentro de los lineamientos estratégicos implementados desde la Misión y Visión institucional, con el nuevo modelo de Investigación creado a partir de La Directiva 0001 de 2012, y modifica mediante la Directiva 002 de 2015, se diseña un programa especial de priorización de casos, a través de un manejo analítico de la investigación, donde se han priorizado los delitos de mayor impacto, como es el HURTO, el cual se presenta en toda las comunas de la ciudad de Medellín.

Se busca priorizar las investigaciones en contra de las organizaciones delincuenciales dedicadas a la comisión de delitos como el HURTO, en sus diversas modalidades, e identificar y judicializar a los integrantes de las mismas; y a través de la articulación con la secretaría de seguridad ciudadana de la ciudad de Medellín, establecer los sitios críticos y priorizar estos sectores.

Se busca judicializar a través de la asociación de casos, a los responsables de este delito, desestructurando el aparato criminal que se teje alrededor de este hecho, desde quien comete el hecho, la persona que lo comercializa y persiguiendo en última instancia las enormes ganancias criminales que dejan estos hechos.

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Acciones planteadas en el PISC:

Se asociarán noticias criminales que permiten la contextualización y asociación de casos, de esta manera se estructurarán casos que podrán ser llevados a Juicio y se realizan concretamente las siguientes acciones


Crear casos estructurales en la línea de otros hurtos, delitos informáticos, fleteo y taquillazos, hurto de automotores, hurto de celulares, hurto en residencias, falsedades y estafas

2. Impacto/alcance/resultado que considera el organismo obtener con la satisfacción de esta necesidad *(debe asociarse con los indicadores de producto del PISC)*


Se podrán entregar los resultados de las investigaciones de manera más expedita, con elementos materiales probatorios de mejor calidad, que podrán ser llevados a las audiencias, con el fin de probar hechos delictivos con los responsables de las conductas.

3. Descripción de los bienes y/o servicios que se requieren. *(de acuerdo a los lineamientos descritos en el Protocolo FONSET)*

Bien y/o Servicio requerido	Requisitos o Características (Incluir Anexo si aplica)	Unidad/Cantidad	Vir unit	Vir Tot	Contacto / email / Teléfono
Chaleco Anti fragmentación	Anexo No. 1	2	2.500.000	5.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Cascos Blindado nivel IIIA, Visor Bálístico Nivel IIIA	Anexo No. 2	2	\$ 2.400.000	\$ 4.800.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Sillas	Anexo No. 3	1100	\$ 690.000	\$ 759.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Articulos varios Grupo de delitos informáticos.	Anexo No. 4	VARIAS	\$ 20.100.000	\$ 20.100.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
PARLANTE	Anexo No. 5	4	\$ 2.500.000	\$ 10.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

DOTACIÓN PARA LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA URI	Anexo No. 6	VARIOS		\$ 79.957.500	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Mesas Plegables	Anexo No. 7	3	\$ 300.000	\$ 900.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Vehículo tipo panel para traslado de detenidos	Anexo No. 8	4	\$ 130.000.000	\$ 520.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Moto	Anexo No. 9	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Equipo de grabación HD PTZ encubierto para baúl de motocicleta	Anexo No. 10	1	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Equipos tecnológicos para visualización y audio - sala de entrevistas	Anexo No. 11	varios	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Medidor de Fuerza Digital	Anexo No. 12	1	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	Raúl Humberto González Flechas/ dirsec.medellin@fiscalia.fov.co/4446 677 ext 3563
Valor Total				\$ 1.506.757.500	

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Alcaldía de Medellín		

4. Estudio de mercado que soporte el valor del proyecto requerido. (de acuerdo a los lineamientos descritos en el Protocolo FONSET)

Se anexan las cotizaciones de los bienes relacionados en CD

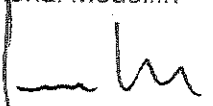
5. Compromiso: " El Organismo de Seguridad y Justicia se compromete a la correcta utilización de los bienes y/o servicios antes requeridos y a mantenerlos y utilizarlos en el desarrollo de sus funciones en la Jurisdicción del Municipio de Medellín, propendiendo en todo momento por el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad".

Aprobado por:

FIRMA DEL COMANDANTE ALTO DIRECTIVO AUTORIZADO



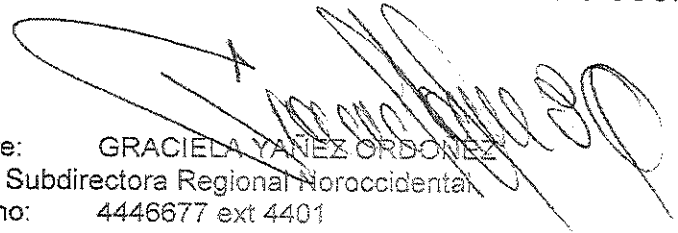
Nombre: RAÚL HUMBERTO GONZÁLEZ FLECHAS
Cargo: Director Seccional Medellín




Nombre: EDWARD RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Cargo: Asesor III, Policía Judicial C.T.I. Medellín

Revisado por la Unidad requirente:

FIRMA DEL COMANDANTE UNIDAD/ DIRECTIVO O COORDINADOR RESPONSABLE



Nombre: GRACIELA YAÑEZ ORDÓÑEZ
Cargo: Subdirectora Regional Noroccidental
Teléfono: 4446677 ext 4401

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


Diligenciado por:

Nombre: Ivonne Carolina Serrano León
 Cargo: Técnico Investigador II
 Teléfono: 4446677 ext 1412


ANEXO No. 1

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CHALECO DE PROTECCIÓN ANTIFRAGMENTACIÓN	02	\$ 2.500.000	\$5.00.000

Nivel de protección stanag 2920:	Cuerpo balístico blindado con STANAG 2920 V50 clasificación (seca) de 450 m/s para fragmentos de 1,102 g.
Nivel de protección IMAS 10:30:	Debe contar con una protección frontal, apropiada para la actividad de Desminado, capaz de proteger contra los efectos de una explosión de 240g TNT a 30 cm de la parte más cercana del cuerpo, de acuerdo con la IMAS 10:30.
Forro exterior lado exterior debe de estar elaborado en material 100% ignífugo, cumpliendo con el standar NFPA 2112 y cumpliendo los siguientes requisitos	CARACTERISTICA / VALORES Tejido / Ripstop Peso / 260 g/m2 ± 10 g/m2 Norma NFPA 1971 y/o NFPA 2112
Forro exterior lado interno debe ser de un material inteligente - refrigerante y cumpliendo los siguientes requisitos	CARACTERISTICA/ VALORES Composición / Nato Tejido de capsulas PCM Cobertura del acabado/ 50 % al 90% Punto de fusión /PCM Entre 25°C a 40°C Durabilidad del lavado/ ISO 6330 (Entre 1000 a 3000)


Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Malla para facilitar la transpiración	Peso: 120 g/m2 +/- 10 g/m2 método ASTM D3776 Composición : 100% Poliéster Resistencia al rasgado Urdimbre: > 40 N ASTM 2261 Resistencia al rasgado Trama: > 40 N ASTM 2261
sistema de paneles removibles	Paneles de material de blindaje interno (flexible) con forros impermeables sellados por sistema de ultrasonido, brindar protección de nivel F2 bajo norma STANAG 2920 (V50 > 450 m/s con fragmentos de 1,102 g). Forro exterior ignífugo, costuras realizadas con hilos ignífugos.
El blindaje de la chaqueta debe estar compuesto por cuatro paneles blindados flexibles:	(01) delantero (01) posterior (espalda), (01) panel blindado en parte delantera superior que hace trapeado con el visor de desminado (01) panel pélvico
	Protección anti fragmentación para seguridad antiexplosivos ° Forro color Azul, coyote o arena. Debe tener 02 velcros de adaptación de Apellido y Grupo sanguíneo con las siguientes dimensiones, 01 en la parte derecha a la altura del pecho cosido de 11 cm de largo y 03 de alto y 01 en la parte izquierda a la altura del pecho de 05 cm de largo y 04 cm de alto 1- LA PARTE SUPERIOR del chaleco debe contener a. Protección De Hombros b. Protección De Cuello 2- PARTE FRONTAL DEL CHALECO DEBE DE CONTENER a. Adaptación De Logos


Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Sistema MOLLE para bolsillos	<p>2b- Debe de contar con sistema MOLLE en aletas de costado y espalda lateral para adaptar accesorios según requerimientos del cliente.</p> <p>Debe tener un bolsillo en la parte central de la espalda, donde le usuario podrá alojar ciertos elementos como, bolsas de hidratación, spray, pieza de prueba del detector de metales, este bolsillo deberá contar con un sistema de cierre por medio de velcro.</p>
Sistema de cierre de aletas laterales	<p>Sistema de cierre debe estar provisto de aletas laterales que ajusten desde la parte posterior de la chaqueta hasta la parte frontal, por medio de cinta de gancho y felpa, en la totalidad de la aleta y reata y hebilla en la parte delantera para garantizar el ajuste.</p> <p>Debe de contar con un sistema de fajón interno para nivelación de peso.</p>
Parte inferior	Protección pélvica

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ACCESORIOS Y GENERALES	CARACTERÍSTICAS
BOLSO DE TRANSPORTE	Deberá ser fabricado en lona de alta resistencia con agarraderas fabricadas en reatas en nylon que facilitan el transporte del chaleco, el material deberá evitar el paso de agua manteniendo seco el traje y evitando el deterioro del material externo e interno del traje.
MATERIAL DE PROTECCION AL MATERIAL ANTIFRAGMENTACION	Material anti fragmentación deberá estar protegido mediante un forro de color negro que proteja el material de los rayos UV deberá estar sellado por ultrasonido, termo sellado, alta frecuencia, no se permite costuras.
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001-2015	Alcance para la fabricación de productos de protección personal, que acredite la gestión de calidad en los procesos internos garantizando así la calidad en los productos para satisfacer las necesidades del cliente.

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

TALLAS	L
AÑO DE FABRICACION	El mismo año en que se lleva a cabo el presente proceso de contratación
CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD BASC.	El oferente deberá anexar la certificación BASC Versión 4-2012 a nombre del fabricante, que demuestre el establecimiento de controles de seguridad con la finalidad de evitar la contaminación de la carga con sustancias ilícitas, ni que sean usados con propósitos al margen de la ley, garantizando así las sanas prácticas empresariales.
CERTIFICACION ISO 14001:2015	El oferente deberá anexar la certificación ISO 14001:2015 a nombre del fabricante con alcance para la producción y comercialización de productos de protección, que demuestre la aplicación del plan de manejo ambiental
COLOR	Color Azul, coyote o arena.
BLINDAJE FLEXIBLE DEL TRAJE	Los elementos blindados flexibles del chaleco deben ser removibles para facilitar el mantenimiento del equipo. El traje debe estar diseñado modularmente.
ETIQUETADO DEL MATERIAL ANTIFRAGMENTACIÓN	<p>Las etiquetas deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Nivel de protección ◦ Talla L ◦ Fecha de fabricación ◦ Modelo ◦ Número de serie ◦ Número de lote ◦ Garantía ◦ Fabricante ◦ Modo de uso ◦ Recomendaciones <p>Dichas etiquetas deben estar en: Forro del panel y Forro exterior</p>

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 2

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CASCO DE PROTECCION PERSONAL	02	\$ 2.400.000	\$4.800.000


CASCO DE PROTECCION PERSONAL

Este producto debe de ser un casco NIVEL IIIA con visera de protección ANTIFRAGMENTACIÓN. Debe ser adecuado para su uso táctico según numeral 2.2.1 NTMD 0246 A2. El modelo debe permitir la adaptación y uso de elementos tales como:

- ° Uso de equipos de comunicación gracias a su ensanchamiento en la zona de los oídos.
- ° Adaptación de visores de protección.
- ° Uso de máscaras antigás inclusive con el uso de visores de protección.


- Visor balístico IIIA de 8mm Policarbonato acorde con el estándar STANAG 2920
 - La visera totalmente elevada, de 45 grados y desplegado rápido
 - Peso Aproximado Visor 1.4kg Longitud del visor 30cm

ESPECIFICACION REQUERIDA DEL CASCO	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACION
PROTECCION	Nivel III A	El casco deberá estar certificado por las siguientes normas: (1) NIJ-STD-0106.01 (Munición 9mm Luger – .44 MAGN) Debe anexarse reporte de pruebas balísticas de ambas normas, con su respectiva traducción oficial al español. NOTA: Las pruebas deberán estar a nombre del fabricante con fecha no superior a 6 meses de expedición
Anti fragmentos		El oferente deberá entregar un reporte de pruebas donde realizado en un laboratorio especializado según la STANAG 2920 V50≥ 650 m/s; en caso de presentarse en Ingles debe entregarse traducción oficial al idioma español NOTA: Las pruebas deberán estar a nombre del fabricante con fecha no superior a 6 meses de expedición

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

MATERIAL DE BLINDAJE.	Material 100 % Aramida.	El casco deberá ser elaborado en aramida. No se aceptará de material balístico, híbridos, ni polietilenos, ni tampoco en acero.
TALLAS	L	El oferente deberá certificar que está en disposición de entregar el producto en la talla requerida por el contratante al adjudicarse el proceso.
PESO	Gramos	Máximo 1600 gramos incluyendo sistema de suspensión, arnés, barbuquejo o cualquier) sin dispositivos desmontables (Talla L)
COLOR DEL CASCO	Verde Oliva	Pintura interna epoxica.
Pintura externa Oxigenada con capa de poliuretano, tono Mate. ESCALA PANTONE: 19-0515 TC / ESCALA DE GRISES 4-0		
SISTEMA DE SUSPENSIÓN - BARBUQUEJO - ARNÉS SOPORTE DEL CASCO, SISTEMA DE AMORTIGUACIÓN	Barbuquejo	El barbuquejo debe ajustar anatómicamente en la parte superior e inferior del mentón, debe ser autor regulable y retirable elaborado en reata de algodón y gamuza con tratamiento antibacterial. Color verde oliva o negro No se aceptara barbuquejo de plástico en barbilla, ni de cuero o caucho.
	Arnés	Debe estar elaborado en reatas de 20 mm \pm 3 mm en poliéster o nylon 100%. Ajustado al casco con 4 tornillos de ajuste en acero de bajo carbono 80/20, tipo bristol.

ESPACIO EN
BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 3

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SILLAS	1.100	\$ 690.000	\$759.000.000

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

Silla operativa con brazos

Calidad

- NTC 5345
- NTC 1440

Las especificaciones técnicas que se describen a continuación son de obligatorio cumplimiento dentro de los rangos de dimensiones indicados


Generalidades

Silla giratoria de altura graduable (sistema neumático), con apoya-brazos para los puestos de trabajo, salas de juntas o donde se indique

- Debe tener reciprocidad con los otros muebles del puesto de trabajo en las relaciones de espacio, figura y dimensiones.
- El espaldar y el asiento como parte deberán funcionar en forma independiente.
- Color estructura: A definir por la Fiscalía General de la Nación.
- Color Tapizado tipo textil o malla: A definir por la Fiscalía General de la Nación.

Requisitos generales

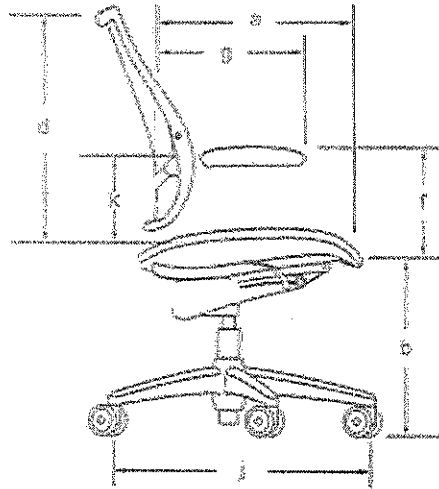
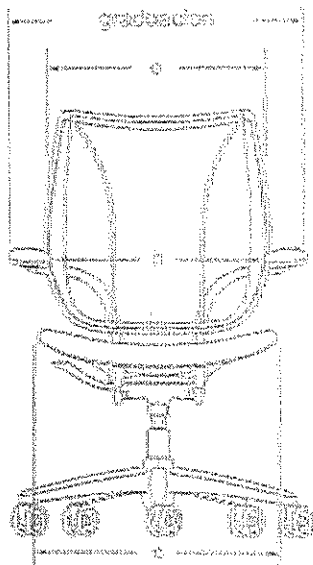
- El espaldar y el asiento como parte deberán funcionar en forma independiente.
- Los sistemas de graduación de altura e inclinación del asiento deben ser de manejo intuitivo y de fácil acceso y manipulación desde la posición sedente, mando de subida independiente para liberar el ajuste en altura.
- Apoyabrazos regulables en altura. Con regulación en el ancho entre apoyabrazos, regulación del movimiento perpendicular con respecto al espaldar y orientación en el ángulo de apoyo (en el plano horizontal). Los sistemas de ajuste deben operarse mediante botones, palancas o elementos equivalentes sin necesidad de herramientas.
- Mecanismo sincronizado e inter-acoplado de asiento y espaldar. Por cada 2.8 grados que el espaldar se reclina, el asiento se inclina 1 grado en el mismo sentido. Deberá permitir su bloqueo según las necesidades del usuario.
- La base de la silla debe ser tipo estrella de 5 patas.
- Color Tapizado tipo textil: A definir por la Fiscalía General de la Nación

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Color estructura: A definir por la Fiscalía General de la Nación


DIMENSIONES

		Medida
a	Profundidad efectiva del asiento	450 mm (mínimo)
b	Variación mínima del plano del Ancho mínimo del asiento	410-510 mm o rango 450 mm (mínimo)
d	Altura mínima del borde superior	550 mm (en su
e	Ancho mínimo del respaldo	400 mm (mínimo)
f	Apoyabrazos altura variable	de 180 a 260 mm o
g	Profundidad del apoyabrazos	de 320 a 380
h	Ancho libre entre apoyabrazos	510mm (mínimo)
i	Altura de graduación del	150 mm
i	Diámetro de la base (sin	600 mm (mínimo)
k	Altura mínima efectiva del respaldo	220 mm
	Espesor mínimo del asiento	40 mm



REFERENCIAS

- El ensamble de la silla debe ajustarse en forma tal que prevengan separaciones involuntarias de la base de la estructura.

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


MATERIALES

- La unión de las piezas debe ser estable y soportar las cargas dinámicas a las que estarán sometidas.
- Todas las partes metálicas deben estar recubiertas en su totalidad con pintura electrostática horneable en polvo Epoxi - Poliéster.
- Las carcasas externas del asiento y del espaldar deberán ser fabricadas en polipropileno o poliamida.
- El acolchado de la silla (asiento) debe ser en espuma de poliuretano inyectado flexible con una densidad mínima de 40 kg/m³ y el espaldar de la silla debe ser en resina plástica flexible inyectada tipo rejilla y/o en malla de nylon y/o en espuma de poliuretano inyectado flexible con una densidad mínima de 40 kg/m³. Color a escoger por la Fiscalía General de la Nación.
- El sistema de forrado será en textil de alta calidad. Color a definir por la Fiscalía General de la Nación.
- Base en estrella de 5 patas en polipropileno.
- En cada uno de los cinco apoyos debe tener ruedas giratorias dobles fabricadas en caucho y/o nylon para piso de superficies duras (con sistema semi-frenado / freno de seguridad) o para superficies blandas (alfombra) según las necesidades de la Fiscalía General de la Nación. Su diámetro mínimo deberá ser de 60 mm.

Los textiles para tapizados deben cumplir las siguientes condiciones:

- Permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor y de secado rápido.
- Todas las superficies tapizadas serán de textiles de la misma calidad, no se permitirán textiles de calidad y colores diferentes en las superficies de las sillas que no queden a la vista.
- Las superficies tapizadas no deberán incluir para su sujeción grapas o enganches que afecten la seguridad en la manipulación.
- Las partes o componentes en polímero deberán garantizar la estabilidad molecular del compuesto.
- Los tapizados deben ser en 100% fibra sintética.
- Los tapizados deben ser resistentes a las manchas o en su defecto venir tratados con repelentes anti manchas.
- Los tapizados deben ser antialérgicos.
- Mecanismo sincronizado e interacoplado de asiento y espaldar. Por cada 2.8 grados que el espaldar se reclina, el asiento se inclina 1 grado en el mismo sentido. Deberá permitir su bloqueo según las necesidades del usuario
- Color estructura: A definir por la Fiscalía General de la Nación.

Color Tapizado

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

USO, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO


- La estructura del espaldar y el asiento debe seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar y el apoyo de las tuberosidades isquiáticas. Preferiblemente deberá tener el apoyo lumbar ajustable independiente.
- Debe poseer columna para regulación de la altura del asiento mediante sistema de pistón a gas auto-portante con revestimiento en acero, con sistema de bloqueo y un rango de ajuste mínimo de 10 centímetros.
- El espaldar deberá estar separado del asiento, debe permitir la fácil regulación en altura del espaldar (d) y profundidad del asiento (a), y la regulación deberá ser independiente en mandos.
- En general los elementos de graduación de la silla, deben estar provistos de perillas, palancas o botones que faciliten la manipulación sin necesidad de herramientas. No deberán presentar bordes, rebabas o puntas que afecten la seguridad del usuario.
- El soporte bastidor que une el asiento con el cilindro deberá tener un número suficiente de uniones que garanticen la estabilidad de la unión. Deberá tener un área proporcional que no sea inferior al 30% del área total del asiento.
- El borde frontal del asiento deberá tener forma descendente al plano horizontal del asiento para minimizar la presión bajo las rodillas y proveer apoyo estable en la parte superior de las piernas que promueva la circulación en las piernas y los pies.

ENSAYOS A REALIZAR

- La silla debe soportar una carga estática de 150 kg. verticales sobre su superficie, sin que se deformen ni presenten roturas ni cambios estructurales permanentes.
- La silla debe soportar un peso de 45 kg en los apoya-brazos sin perder el equilibrio y sin que se presenten deformaciones permanentes.

ESPACIO EN


BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 4


ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Artículos varios Grupo de Delitos Informáticos	Varias	\$ 20.100.000	\$20.100.000

Requisitos o Características, LUPA FLEXO LENTE 5 DIOPTRIAS.		
Aspectos Generales	<p>Lámpara LED con lente circular de aumento. Lupa LED HF está destinada a la realización de trabajos muy meticulosos y de gran exactitud.</p> <p>Funcionalidad y prestaciones: - Genera una luz sin sombra. - Brazos con muelles internos compensados que permiten distintas posiciones.</p>	
Características Generales	Longitud total de brazos	84 cm
	• Peso	3 K
	•	Brazos con muelles internos compensados que permiten distintas posiciones.
Características especiales	• Lente de cristal:	5 dioptrías
	• Luz:	80 LED HF
	• Vida del led:	40000h
	• Interruptor	en el cabezal
	• Consumo de energía:	
Entorno	<p>Alimentación Corriente: 300mA Voltaje nominal: AC100V-240V Frecuencia: 50~60Hz Potencia nominal: 8W Mordaza AH para mesa</p>	
Cantidad	• 1	
Valor	• \$500.000	

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Requisitos o Características, Hub Multiplicador USB 7 Puertos + Adaptador Ac/dc 5v	
Aspectos Generales	Permite conectar hasta siete dispositivos USB a un puerto USB en su computador o dispositivos de almacenamiento (DVR).
Características Generales	<ul style="list-style-type: none"> Adaptador de CA
	Alimentación de Energía de CD 5V/3A Dimensiones de la Unidad (Al x An x Pr / cm) 1.6 x 16.61 x 3.33
Conexiones	Puertos 7 Lado A - Conector 1 USB A (MALE) Lado B - Conector 1 (7) USB A (FEMALE)
Cantidad	• 4
Valor UNITARIO \$50.000	• VALOR TOTAL : \$200.000


Requisitos o Características, INHIBIDOR DE FRECUENCIA	
Aspectos Generales	Los inhibidores para móviles simplemente emiten ondas de radio en las mismas bandas de frecuencia que los teléfonos, con energía suficiente para colisionar con las señales de los móviles y tirar las comunicaciones o impedir el servicio.
Características Generales	Frecuencia 1: CDMA 800 Mhz / GSM 900 Mhz Frecuencia 2: GSM DCS 1800 Mhz / GSM PCS 1900 Mhz Frecuencia 3: 3G 2100 Mhz Frecuencia 4: 4G LTE Frecuencia 5: 2400 Mhz WIFI /BLUETOOTH Frecuencia 6: 4G LTE2600 – 4G LTE700 – 4G LTE 2300 – CDMA450.
Radio de inhibición	Hasta 40 metros de señal 75 dbm
Accesorios	6 antenas
Alimentación	AC 110/220 v
Potencia de Salida	20 W

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

Cantidad	• 1
Valor	\$3.000.000


BOLSAS ANTIESTÁTICAS - SOBRES DISIPATIVOS CON BURBUJAS	
Aspectos Generales	Garantizan una excelente protección contra daños causados durante el almacenamiento y el traslado de elementos eléctricos o electrónicos.
Características Generales	Acolchadas de 3 capas con solapa. Dimensión: 6 x 10 plg (15.24 x 25.40 cm) Presentación: pack 10 unidades
Cantidad	• 100
Valor UNITARIO: \$50.000	• Valor Total \$5.000.000

BOLSAS ANTIESTÁTICAS	
Aspectos Generales	Garantizan una excelente protección contra daños electro estático causado durante el almacenamiento de elementos eléctricos o electrónicos.
Características Generales	Dimensión: 15x20cm / 5.9x7" Presentación: pack 50 unidades
Cantidad	• 20
Valor unitario: \$ 150.000	Valor Total \$ 3.000.000

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

DVD+R DL DOBLE CAPA 8X 8.5GB	
Aspectos Generales	Es un disco óptico para almacenamiento de datos, el cual permite el almacenamiento del doble de capacidad de almacenamiento a un DVD convencional.
Características Generales	Velocidad 8X Capacidad 8.5GB Presentación: 50 pack Superficie: Matt Silver
Cantidad	• 60
Valor unitario. \$70.000	• Valor total: \$4.200.000


DVD +R imprimible de 4.7 Gb	
Aspectos Generales	Es un disco óptico para almacenamiento de datos, el cual permite el almacenamiento, permite la escritura en su solapa.
Características Generales	Velocidad 8X Capacidad 4.7 GB Presentación: 50 pack Superficie: Capa blanca
Cantidad	• 70
Valor unitario: \$60.000	Valor Total: \$4.200.000

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 5

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Altavoz Bluetooth Portátil	4	\$ 2.500.000	\$10.00.000

Requisitos o Características, Altavoz Bluetooth Portátil.	
Aspectos Generales	Sistema de sonido pequeño, que posee una carcasa ligera y portátil, diseñado para llevarla sin esfuerzo, permite la transmisión por bluetooth y su utilización inalámbrica, con alta calidad de sonido e independencia a su orientación.
Especificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Altavoces: <ul style="list-style-type: none"> • 33 Cm de altura • 24.13 cm de ancho • 28.45 cm de profundidad
	<ul style="list-style-type: none"> • Peso: 6.8 Kg
	<ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 2 entradas combinadas XLR de ¼" Entrada de 3.5 mm Entrada Bluetooth ¼" salida de línea TRS
	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema con batería recargable
	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura: <ul style="list-style-type: none"> • Cable de alimentación CA • Inalámbrica de hasta 9 metros • Hasta 11 horas con batería recargable de iones de litio

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


ANEXO No. 6

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Dotación elementos varios Unidad de reacción Inmediata URI	Varios	\$79.957.500

TONERS Y TINTAS

\$ 15.400.000

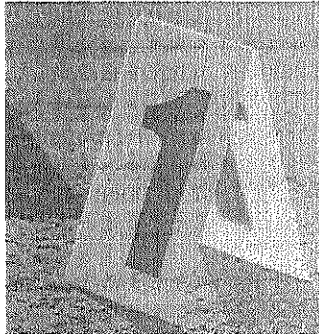
REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cartucho MEGATONER M-CE320A (128A) PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO CM1415FN COLOR MFP	30	55.000	1.650.000
Cartucho MEGATONER M-CE321A (128A) PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO CM1415FN COLOR MFP	30	55.000	1.650.000
Cartucho MEGATONER M-CE322A (128A) PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO CM1415FN COLOR MFP	30	55.000	1.650.000
Cartucho MEGATONER M-CE323A (128A) PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO CM1415FN COLOR MFP	30	55.000	1.650.000
Botella de Tinta Org Epson T664120 Black PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L575	20	35.000	700.000
Botella de Tinta Org Epson T664220 Cyan PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L575	20	35.000	700.000
Botella de Tinta Org Epson T664320 Magenta PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L575	20	35.000	700.000
Botella de Tinta Org Epson T664420 Yellow PARA IMPRESORA EPSON ECOTANK L575	20	35.000	700.000
Cartucho Genérico Ricoh 3510, REQUIERE PARA IMPRESORA MARCA RICOH-REFERENCIA AFICIO SP3510SF	30	200.000	6.000.000

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión: 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


NUMERADORES ACRILICOS

\$ 15.000.000

IMAGEN DE REFERENCIA



NUMERADORES EN ACRILICO	NÚMERO EN ACRÍLICO AMARILLO 3MM CON NUMERO EN PLOTTER DE CORTE 36X12 CMS (ÁREA COMPLETA)
CANTIDAD:	1.000 (20 JUEGOS DE 50 PIEZAS)
MATERIAL:	ACRILICO
CALIBRE:	3 mm
COLOR	AMARILLO
TAMAÑO:	12X18 CM
ACABADO:	CORTE LASER Y TERMOFORMADO A CALOR, CON ANGULO PARA COLOCAR EN EL PISO
MARCACIÓN:	NUMEROS EN PLOTTER DE COLOR NEGRO DE AMBAS CARAS
FUNCIONALIDAD:	DEMARCACIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS EN LAS ESCENAS DEL CRIMEN.
Nota:	Se solicita muestra y contramuestra del elemento antes de la producción.

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bien o Servicio	Cantidad	Vlr Unit	Vlr Total
Respirador facial	25	350.000	8.750.000
cartucho de vapores orgánicos	180	15.000	2.700.000
Filtro para material particulado	180	5.500	990.000
retenedores para filtros en plástico	180	5.500	990.000

Total	13.430.000
--------------	-------------------

1. Especificaciones:

PIEZA FACIAL CARA COMPLETA DE SILICONA
<p>Es la pieza facial más fuerte, diseñado para proporcionar flexibilidad en sus usuarios en ambientes de trabajo extremos. Con tecnología para entregar la comodidad máxima, el respirador es suave, con copa nasal en silicona y un lente amplio que permite un campo visual superior que otros respiradores. Es el único respirador con protector Scotchgard™, que ayuda al lente a ser resistente ante la suciedad, la pintura y manchas, haciéndolo más fácil para limpiar. Posee una Válvula de Exhalación que ayuda a reducir el calor y la acumulación de humedad dentro de la pieza facial.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Resistente a líquidos y pinturas se remuevan rápidamente de la superficie pudiéndose limpiar fácilmente. <ul style="list-style-type: none"> •Ayuda al lente a estar limpio durante aplicaciones de spray •Provee un amplio campo visual •Cómoda Horquilla para ajuste de Arnés: •Permite un ajuste del respirador más cómodo en la cabeza reduciendo los puntos de presión y tiraje de cabello <ul style="list-style-type: none"> •Protector de Lente Semi-permanente con Scotchgard: <ul style="list-style-type: none"> •Posee cinta alrededor de todo el campo visual. •Repele más rápido las gotas de agua en el campo visual •Cubierta de Válvula de Exhalación Sólida con ventilación integrada que permite una comunicación clara. •Cubierta de Válvula de Exhalación Sólida sin ventilación integrada que permite mayor protección para pinturas, fumigación etc. <p style="text-align: center;">Composición: Pieza facial en silicona Lente en policarbonato</p>

CARTUCHO DE VAPORES ORGANICOS

Cartuchos cambiables con carbón activado, aprobados por NIOSH, que ofrecen protección contra contaminantes como vapores orgánicos, gases ácidos, amoníaco, metilamina, formaldehído o mercurio.

Composición:

Estructura en poliestireno con contenido de carbón activado

Especificaciones (Características Técnicas)

Una mayor eficiencia en la retención de gases o vapores por el alto desempeño adsorbente del carbón activado.

Protección confiable, cumple con las aprobaciones de NIOSH para retención de gases o vapores.

Versátiles. Se pueden utilizar en piezas faciales media cara y cara completa de las Líneas 6000 y 7000.

Fácil respiración, mayor comodidad para el usuario.

Fácil y rápida colocación de los cartuchos, por el ajuste tipo bayoneta.

Diseño trapezoidal de bajo perfil, mayor visibilidad

FILTRO PARA MATERIAL PARTICULADO

Descripción:

El prefiltro 3M 5N11 brinda una efectiva e higiénica protección respiratoria contra aerosoles sólidos y líquidos sin aceite. Es fabricado con un Medio Filtrante Electroestático Avanzado, novedoso sistema de retención de partículas que permite mayor eficiencia del filtro con menor caída de presión. El prefiltro 5N11 cuenta con un Medio filtrante antitaponamiento y su novedosa construcción permite la reducción al mínimo del desprendimiento de fibras, logrando excelentes resultados cuando es utilizado en procesos de pintura.

Composición

Elemento filtrante. Tela no tejida de polipropileno y poliéster.

Peso aprox.: 4gms.

Color: Blanco.


Especificaciones (Características Técnicas)

Certificado por el Instituto (NIOSH) de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health) bajo la especificación N95 de la norma 42CFR84.

Aprobado para protección respiratoria contra polvos (incluyendo carbón, algodón, aluminio, trigo, hierro y sílice, producidos principalmente por la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilado, lijado, trituración y procesamiento de minerales y otros materiales) y neblinas a base de líquidos no aceitosos.

RETENEDOR PARA FILTROS EN PLÁSTICO

Retenedor para Filtros 5N11 en plástico para utilizar en respiradores máscara cara completa ó media cara en silicona y elastómero, para combinar cartuchos químicos con filtro para material particulado.

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


ESTANTERÍA

Valor Unitario	\$	297.500
Cantidad	\$	10
valor Total	\$	2.975.000

Descripción del elemento:	Estantería
Material	Lámina metálica Cold Rolled
angulares o parales:	4
Medidas entrepaños	200 cm de alto, 92 cm. de ancho y 30 cm de fondo,
Calibre parales	16
Bandejas o entrepaños:	6
Medidas entrepaños	0.90 metros por 0.60 metros
Calibre entrepaños	24
Capacidad de carga:	de hasta 100 kilogramos por entrepaño
Acabado:	Pintura electroestática
Incluye tornillería	si
Color:	GRIS

Valor Unitario	\$	1.130.500
Cantidad	\$	5
valor Total	\$	5.652.500

Descripción del elemento:	Estantería
Material	Lamina metálica Cold Rolled
angulares o parales:	4
Medidas entrepaños	Estante de 200 cm de alto, 92 cm. de ancho y 90 cm de fondo,
Calibre parales	16
Bandejas o entrepaños:	3
Medidas entrepaños	0.90 metros por 0,90 metros

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


Calibre entrepaños	24
Capacidad de carga:	de hasta 250 kilogramos por entrepaño
Acabado:	Pintura electrostática
Incluye tornillería	si
Color:	GRIS

CAJAS Y CANASTAS PLÁSTICAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS MATORIALES PROBATORIOS EN EL ALMACÉN TRANSITORIO DE EVIDENCIAS DE LA URI

DESCRIPCIÓN y ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CANASTA EN MATERIAL POLIPROPILENO – PLASTICO RESISTENCIA, 65 LITROS, ALMACENAMIENTO: PISO O ESTANTES, COLOR TRANSPARENTE	200	\$ 40.000	\$ 8.000.000
CAJAS: MATERIAL POLIPROPILENO, RESISTENCIA: 30 KG, RESISTENCIA EN ARRUME: 10 CAJAS, DE 300KG, ALMACENAMIENTO: PISO O ARRUME, COLOR: GRIS	200	70.000	14.000.000

Valor	22.000.000
--------------	-------------------

Nota: En el proceso de compra se debe garantizar la compra de las canastas y la estantería, ya que la propuesta que se presenta es adecuar con éstos estantes y cajas el almacén transitorio de evidencias de la URI de la Fiscalía de Medellín.

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Aldia de Medellín

Elemento: Linterna
Valor Unitario \$110,000
Cantidad: 50
Valor total : \$5,500,000

Linterna : Diseño Made in USA
Diseño de Aluminio de primera Calidad
Tecnología LED
Potencia : 800 Lúmenes
Zoom : x1 hasta x2000
5 Funciones preprogramadas : Elevado, Medio, Bajo, Estróscopico y S.O.S
Su reflector de gran profundidad la permite alcanzar los 300 metros reales en modo normal y los dos kilómetros en método flash
Cuenta con una batería recargable con una autonomía de 10 horas y es resistente al agua y a los golpes

ANEXO No. 7

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mesa plegable plástica	3	\$300.000	\$ 900.000


Atributo	Mesa plegable plástica
Garantía	1 año
Plegable	Sí
Alto	74 cm
Ancho	183 cm
Material Cubierta	Plástico
Peso	14 Kg
Medidas	76 x 183 x 74 cm
Profundidad	76 cm
Características	Tipo Maleta

ANEXO No. 8

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Vehículo para traslado de detenidos- tipo panel	4	\$130.000.000	\$520.000.000

VEHÍCULO

Línea	Panel	
MODELO	Turbo diesel	
Cilindrada		Diésel, 4 cilindros, 16 válvulas DOHC turbode geometría variable+intercooler
Diámetro x carrera	cc	2.500
Potencia máxima mm		89.0 x 100.0
Par de torsión máximo	HP / rpm	127 / 3.200
Relación de compresión	kg-m / rpm	36.3 / 1.400 - 2.000
		15.0 a 1
Sistema de alimentación de combustible		Inyección directa+ common rail
Relación de engranajes	Tipo	5 velocidades M/T
	1. a	4.225
	2. a	2.341
	3. a	1.458
	4. a	1.000
	5. a	0.796
	Reversa	4.225
	Desmultiplicación nal (engranaje nal hipoidal)	4.625
Dirección		Asistida hidráulicamente
	Delantera	Doble brazo con barra estabilizadora, amortiguadores telescópicos
Suspensión	Trasera	Eje rígido, ballestas semielípticas, amortiguadores telescópicos
Frenos	Delanteros	Discos ventilados
	Traseros	Tambor

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

	Sistema	Freno de mano retráctil tipo barra
DIMENSIONES, PESOS, CAPACIDAD Y RENDIMIENTO		
MODELO	PANEL	PANEL TECHO
Largo total mm	4.695	5.230
Ancho total mm	1.695	1.880
Altura total mm	1.990	2.285
Distancia entre ejes mm	2.555	2.940
Peso en orden de marcha kg	1.870	2.000
Peso bruto vehicular kg	3.300	3.400
Radio min. de viraje (de acera a acera) (m)	5.7	
Capacidad tanque de combustible L (Gal)	65 (17.2)	
Capacidad de carga	1.430	1.400
Capacidad volumétrica m3	6	9.2
Neumáticos y llantas	195 / 80 R15" - Acero	
Bomper color negro	SI	SI
Luces delanteras halógenas	SI	SI
Cuatro puertas		SI
Cinco puertas	N/A	SI
Manijas puertas color negro	SI	SI
Copas centro rin negras	SI	SI
Espejos exteriores color negro	SI	SI
INTERIOR		
Apoyacabezas delanteros integrados x 2	SI	SI
Dirección con ajuste en altura	SI	SI
Parasoles x 2	SI	SI
Portavasos delanteros x 2 + portabotellas en puertas delanteras x 2	SI	SI
Doble luz interior	SI	SI
Odómetro digital	SI	SI
Reloj digital	SI	SI
Tacómetro	SI	SI
Computador a bordo (consumo promedio de combustible, autonomía)	SI	SI

Indicador de cambio de velocidad en el tablero	SI	SI
Ajuste de intensidad de luz de tablero (Dimmer)	SI	SI
Alarma de olvido de luces encendidas	SI	SI
Testigo de advertencia de puertas abiertas	SI	SI
Limpiavidrios 2 velocidades + intermitencia	SI	SI
Aire acondicionado		SI
SEGURIDAD		
Doble airbag frontal	SI	SI
Cinturones delanteros 3 puntos (ELR) x 2 + 2 puntos x 1	SI	SI
Válvula sensora de carga (LSV)	SI	SI
Zonas de deformación programada	SI	SI
Tercer stop montado en compuerta trasera	SI	SI
Advertencia de cinturón de seguridad de conductor no abrochado	SI	SI
Frenos ABS	SI	SI
Asistencia de frenado BA	SI	SI


ADECUACIONES

Instalar división o separador fabricado en lamina CR 18 con refuerzos para impedir deformaciones, troquelado piso techo, con empaque lateral de caucho para impedir ruidos y desajuste por vibración.

La fijación impedirá desplazamientos o desprendimientos de la misma. Llevará una ventanilla en malla expandida con cuadrícula aproximada de 3 cms sobre la cual se montará un marco para separar la zona de aprehendidos y guardias de 70cm de largo por 50cm de alto con lamina transparente en policarbonato de 5mm para protección permitiendo la visibilidad a la parte posterior.

Vidrio en la puerta trasera protegido por malla expandida montada sobre un marco y sus refuerzos en cuadrícula aproximada de 3cms en la parte interna y protección exterior en tubo de acero de 1/2 pulgada soldados entre sí (tres horizontales, dos verticales distribuidos en la puerta) y remachados a la compuerta trasera pintados de color blanco

Dicha compuerta no permitirá el acceso a los mecanismos de apertura desde el interior

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Alcaldía de Medellín

Contará con dos contrapuestas abatibles en lámina de acero perforado resistente a impactos con cierre de pasador en la parte externa que no permita la manipulación de las personas conducidas y el acceso desde la parte interior a los mecanismos de seguridad de las puertas.

El acabado será de tipo automotriz. Instalar dos sillas plegables con sus respectivos seguros de sujeción una a cada lado en tubería forradas en lámina cold rolled para su estructura con banca y espaldar en el compartimento trasero con capacidad para tres personas cada una, pintada de pintura electrostática negra, sin aristas vivas con recubrimiento plástico.


Aseguradas al piso del vehículo y solo desmontables a través del uso de herramientas. Instalar silla para tripulación abollonada tapizada en cordobán de acuerdo al interior del vehículo para tres tripulantes, abatible con su sistema de sujeción, tres cinturones de seguridad de dos puntos y del ancho del vehículo,

Se instalara rejilla de protección a las lámparas de la zona de aprehendidos.

ESPECIFICACIONES BARRA DE LUCES AMERICANA MARCA WHELEN

Barra de luces de un solo cuerpo de mínimo 48", de bajo perfil a la resistencia de 2.1/2" de alto, con chasis en H, con placas superior e inferior estruidas en duraluminio para dar estabilidad e impedir la torcedura o pandeo de la misma, todas las luces distribuidas en un solo nivel dentro de la barra de luces. Domos en policarbonato rojo y azul resistentes a rayos ultravioleta, cuatro módulos emisores de luz (LED) lineales rojos y azules uno en cada una de las cuatro esquinas de la barra compuestos de (12) Led de ultra brillo con tecnología LED de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento a 90 grados. Luces laterales de inspección (derecha e izquierda) con (3) Led de alto brillo cada una, dos flasher delanteros y dos flasher traseros LED rojos y azules compuestos de cuatro módulos emisores de luz compuestos de (6) LED lineales de ultra brillo alternados con tecnología LED de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento.

Dos luces blancas delanteras fijas con (3) Led de alto brillo. Cubrimiento de la barra de luces de 360 grados de protección. Modulo electrónico de control de poder de destello que garantiza la intensidad de luz para todas las lámparas en forma uniforme en un rango entre 10 y 16VDC, con larga vida de operación con muy bajo consumo eléctrico que maneja las funciones estándar de la barra de luces, luz de cruce que encienden los cuatro esquineros en intensidad baja que permite la identificación y visibilidad del vehículo durante los patrullajes de rutina, luces blancas LED tanto delanteras como laterales en modo intermitente para reforzar el sistema de iluminación de la barra cuando el vehículo se encuentra en una emergencia de desplazamiento para mejorar la prevención, cambio en la programación de las frecuencias de destello de las luces flasher para garantizar la atención al vehículo que se desplaza en emergencias. - Especificaciones: voltaje de tensión 12.8v, consumo de corriente 6 amps, Switch de control: Integrados en una caja de control modelo WCC9 con mando independiente para cada función de la barra de luces. Sirena: electrónica marca WHELEN de 100 watts de potencia 122.5 DB a 10 PIES, con control manual para sirena y horn, más tres tonos wail, yelp, pier, sistema de manos libres comandado desde el pito en la cabrilla del conductor para todos y cada uno de los tonos. Corneta de 100 watts RMS en nylon con soporte, para la operación de la sirena electrónica. Sistema de perifoneo: con micrófono incluido, el parlante es el mismo que opera en la sirena electrónica. Garantía: Cinco años por defectos de fabricación en la barra de luces.

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	


Se acreditará por medio de certificado la norma SAE J845 lámparas clase 1 para la barra de luces última actualización. Se acreditará por medio de certificado la norma SAE J1849 para el sistema de la sirena electrónica última actualización.

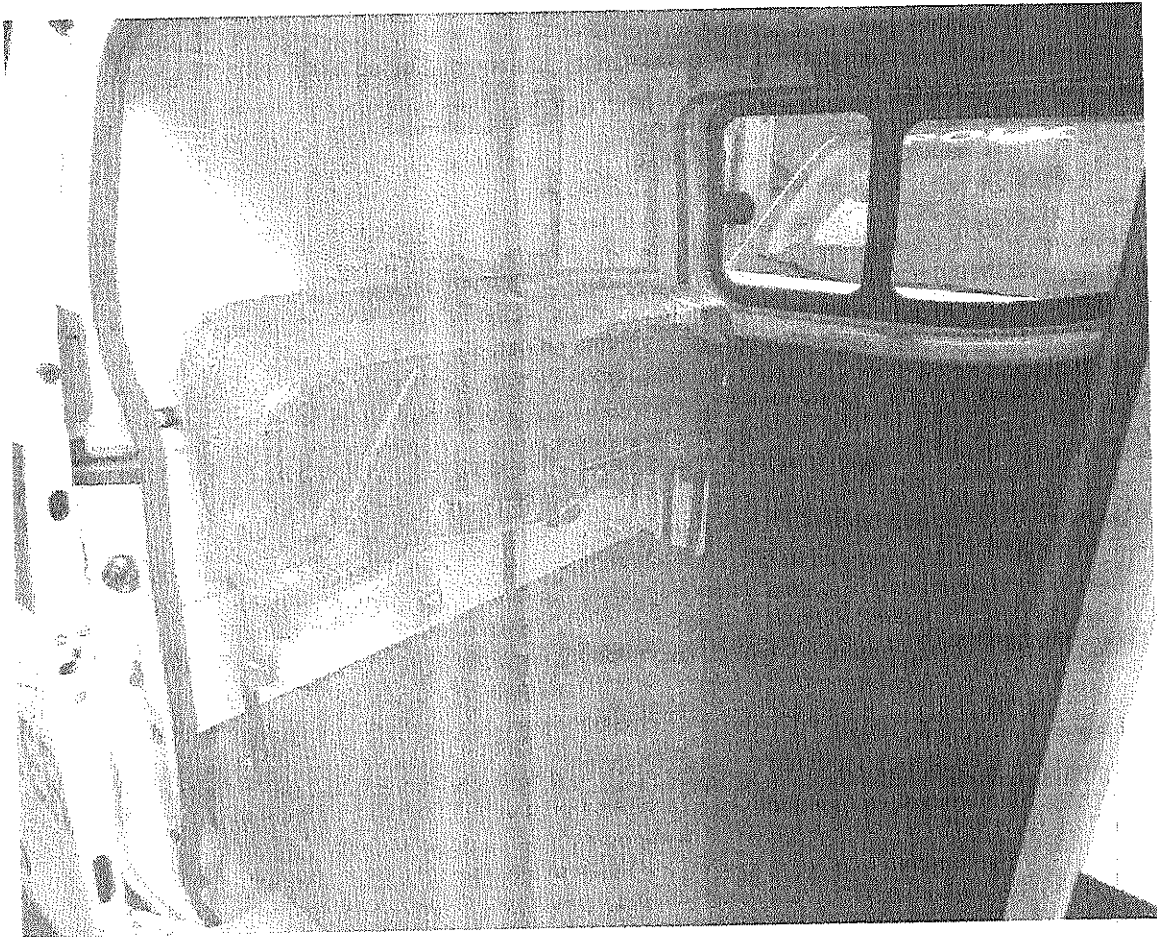
Debe incluir

- Valor Panel
- Gastos de Matricula Oficial, Impuestos de Rodamiento 2019 y SOAT por un año.
- **Adecuaciones y accesorios** PANEL VIGILANCIA (Adecuación panel de retenidos, Recubrimiento Piso, Barra de Luces y Equipo de Perifoneo con luces, RADIO USB, Logos FISCALÍA, CTI o Tipo Policía y Herramientas adicionales).
- Tanque lleno

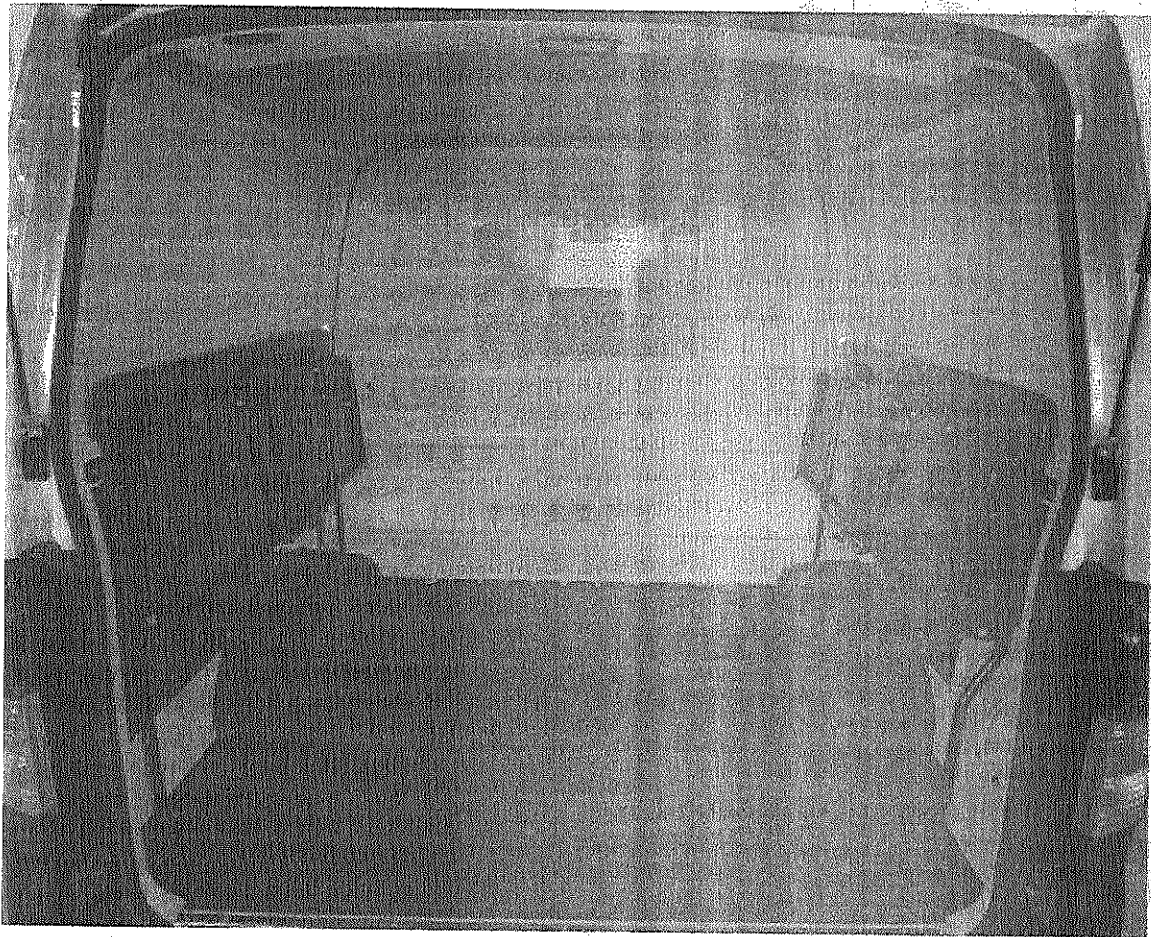
Logos Y Distintivos De Acuerdo A Solicitud: Fiscalia Y Al Manual De Identidad Visual




Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Alcaldía de Medellín



ESPACIO EN
BLANCO




ESPACIO EN
BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		




ESPACIO EN
BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 9


ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Motocicleta de alto cilindraje	1	\$12.000.000	\$12.000.000

DISEÑO	
Largo total	2015 mm
Ancho total	770 mm
Altura total	1075 mm
Altura al asiento	795 mm
Distancia entre ejes	1360 mm
Distancia mínima del piso	160 mm
Peso (Con aceite y tanque de gasolina)	146 kg
Luz principal	LED
Luz trasera	LED
CHASIS	
Tipo de chasis	Diamante
Inclinación	24°30'
Avance	98 mm
Rueda delantera	100/80-17M/C 52P
Rueda trasera	140/70-17 MC 66S
Freno delantero	Disco
Freno trasero	Disco
Tipo de suspensión delantera	Horquilla telescópica
Tipo de suspensión trasera	Brazo basculante
DESEMPEÑO	
Tipo de motor	4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire y aceite
Disposición de los cilindros	1 Cilindro inclinado hacia adelante
Cilindraje	249 cc
Diámetro por carrera	74.0×58.0 mm
Relación de compresión	9.8:1

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Alcaldía de Medellín

Potencia Máxima	20.6 Hp a 8000 rpm
Torque máximo	20.0 Nm a 6000 rpm
Arranque	Eléctrico
Tipo de lubricación	Cárter húmedo
Sistema de alimentación	Inyección de combustible
Capacidad de combustible	14L
Encendido	T.C.I (ECU)
Capacidad batería	12V, 7 Ah
Batería	DR8EA
Relación de reducción primaria	74/24 3.083
Tipo de embrague	Multidisco en aceite / Resorte en espiral
Tipo de transmisión	Transmisión constante de 5 velocidades
Sistema de reducción primaria	Engranaje
Sistema de reducción secundaria	Cadena
Relación de reducción secundaria	46/15 3.067
relación de engranajes	
Relación de transmisión en 1ra	36/14 2.571
Relación de transmisión en 2da	32/19 1.684
Relación de transmisión en 3ra	28/22 1.273
Relación de transmisión en 4ta	26/25 1.040
Relación de transmisión en 5ta	23/27 0.852
Observaciones	Se debe adquirir con registro de matrícula particular a nombre de la Fiscalía general de la Nación, SOAT, Mantenimientos preventivos por el tiempo de la garantía , garantía de un año o 20.000 km, lo primero que ocurra Se debe entregar con caso y chaleco

ESPACIO EN
BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	

ANEXO No. 10


ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipo de grabación HDPTZ encubierto para baúl de motocicleta del anexo Numero 11	1	\$20.000.000	\$20.000.000

Características principales del sistema:


Sistema de grabación en alta definición para baúl de motocicleta, la cámara ubicada en la parte frontal del baúl cuenta con posicionamiento PTZ lo que le permite mover su lente para enfocar de forma detallada cualquier objetivo con una capacidad de movimiento de 360° en horizontal, 130° de movimiento en vertical y zoom de hasta 30x, el sistema cuenta con licencia de software de grabación que permite obtener un código para cada evento captado de la fecha, hora, tipo de cámara y sistema que realizó la grabación, para de esta manera poder presentar esta evidencia de forma concreta ante cualquier tipo de proceso penal

- Sistema para ser montado en cualquier tipo de motocicleta
- Grabación frontal de largo alcance con hasta 30x de zoom, movimiento en horizontal de 360°, movimiento en vertical de 120°
- Grabación de imágenes y videos con certificación ID de origen para ser presentados como evidencia
- Capacidad de almacenamiento de 1 Tera Byte
- Diseño específico para motocicleta, (garantiza funcionamiento en condiciones de lluvia, vibración, intemperie, movimiento)
- PC integrado con tecnología de funcionamiento móvil
- Control y conexión inalámbrico en un radio aproximado de 100 cuadrados metros a través de Tablet, celular o computador
- Calidad de video FHD
- Función de control de cámara a través de celular, PC o Tablet, garantiza el control total del posicionamiento y visión de la cámara mediante conexión remota (100 metros cuadrados)
- Funcionamiento continuo de 6 horas aproximadamente
- Puerto de recarga del sistema con protección contra agua y polvo
- Sistema indicador de carga eléctrica


Baúl Fabricado en polipropileno de alto impacto.
Incluye parrilla adaptable a cualquier soporte de bicicletas, ciclomotores y motocicletas
Juego 2 llaves de cierre
Incluye Manual de instrucciones
Garantía 12 meses en tapa y base

Cód. FO-GESE-026	Formato	
Versión. 2	FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	Alcaldía de Medellín

Garantía de 3 meses en chapa y parrilla		
Diversidad de repuestos y accesorios para reposición		
Medidas	30 X 40 X 40 Cm	
	11.811 x 15.748 x 15.748 In	
Capacidad	30 litros o 1 casco	
Carga máxima	10 kg	
Peso	2.55 Kg	
CAMAR A		
Cámara	Sensor de Imagen	1/3 inch CMOS 2 Mega Pixel
	Pixeles Efectivos	2.0 Mega Pixeles
	Sistema de escaneo	Progresivo
	Zoom óptico	30x
	Zoom digital	12x (240x or 360x con zoom optico)
	Practical f-value	4.5 mm ~ 135mm
	Practical H.angle	68.1°(wide) ~ 2.34°(tele)
	Iluminación mínima	0.05 lx
Video /Audio	Compresión de video	H.264/MJPEG
	Frame Rate	PAL:1-25fps NTSC:1-30fps
	Resolución	1080P
	Video Stream	H.264, Bit-rate Range(32Kbps- 4000Kbps)
	Controles de imagen	Brillo, contraste, saturacion, matiz, control de la exposición, AES(1/2 to 1/4,000 sec.), AGC, AWB, BLC, mascara de privacidad, deteccion de movimiento.
Network	Ethernet	10/100 Mbps Ethernet RJ-45 port
	Protocols	TCP/IP, HTTP, UDP, RTP/RTCP, RTSP, DHCP, PPPOE, UPNP, SMTP, FTP, DDNS, DNS, Multicast
	Seguridad	Multi nivel de usuario con control de ID y contraseña
Velocidad de preset Pan	100°/s	
Velocidad de preset Tilt	60°/s	
Velocidad Pan	0°/s ~ 80°/s	
Velocidad Tilt	0° ~ 40°/s	

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Rango Pan	360° Continuos
Rango Tilt	(-30° ~ +90°)
Pistas predefinidas / cruising	128 preajustes / 6 pistas de crucero
Comunicación	Multiprotocolo, velocidad en baudios de 2400 bps a 19200 bps para control óptico, RS485
Humedad relativa	90% de humedad relativa sin aglomeración
Grado IP	IP66
Temperatura de trabajo	(-35°C ~ 55°C)
Fuente de poder	DC10.5V ~ DC18V / 2.5A (para coche)
Peso	3Kg
COMUNICACION INALAMBRICA	
Interfaz	4 10/100Mbps LANPorts, 1 10/100Mbps WANPort
Botón	Wireless On/Off Button, RE Button, WPS Button Reset Button, Power On/Off Button
Fuente de Alimentación Externa	12VDC / 1.5A
Estándares Inalámbricos	IEEE 802.11n, IEEE 802.11g, IEEE 802.11b
Dimensiones (W X D X H)	9.0 x 7.5 x 1.9 in. (227.5 x 190 x 48.3mm)
Antenas	3*9dBi Detachable Omni Directional Antenna (RP-SMA)
CARACTERISTICAS INALAMBRICAS	
Frecuencia	2.4-2.4835GHz
Tasa de señal	11n: Up to 450Mbps(dynamic) 11g: Up to 54Mbps(dynamic) 11b: Up to 11Mbps(dynamic)
Sensibilidad de recepción	450M: -71dBm@10% PER 130M: -74dBm@10% PER 108M: -74dBm@10% PER 54M: -77dBm@10% PER 11M: -91dBm@8% PER 6M: -89dBm@10% PER 1M: -97dBm@8% PER
Potencia de transmisión	CE:<20dBm(2.4GHz) FCC:<30dBm
Funciones inalámbricas	Enable/Disable Wireless Radio, WDS Bridge, WMM, Wireless Statistics
Wireless	64/128/152-bit WEP / WPA / WPA2, WPA-PSK / WPA2-PSK
CARACTERISTICAS DE SOFTWARE	
Calidad de servicio	WMM, Bandwidth Control
WAN	Dynamic IP/Static IP/PPPoE/ PPTP/L2TP/BigPond
Administración	Access Control Local Management Remote Management

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

DHCP	Server, Client, DHCP Client List, Address Reservation
DNS Dinámico	DynDns, Comexe, NO-IP
VPN Pass	PPTP, L2TP, IPSec (ESP Head)
Control de acceso	Parental Control, Local Management Control, Host List, Access Schedule, Rule Management
Firewall Security	DoS, SPI Firewall
	IP Address Filter/MAC Address Filter/Domain Filter
	IP and MAC Address Binding
ALIMENTACION ELECTRICA	
Batería de 12V 20Ah 300A (Maximum Discharge Current in 5 seconds) Ciclo Profundo, batería recargable de tipo AGM (equivalente a GEL). Esta batería reduce considerablemente la auto-descarga, es de libre mantención, sellada con válvula VRLA y puede ser utilizada en cualquier posición ya que no produce derrames.	
Voltaje	12V
Capacidad	20A
Dimensiones (mm)	181 (Largo)x76(Ancho)x167 (Alto)// 167 (Altoconterminal)[±2 mm]
Peso	6.4 Kg

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SOFTWARE DE MONITOREO Y GRABACIÓN


Software de monitoreo y grabación para circuito cerrado de TV basado en redes TCP/IP con capacidad de controlar y visualizar imágenes de cámaras IP ó analógicas conectadas por servidores de video ó codificadores, así como grabar las imágenes para su posterior consulta y recuperación selectiva. El software deberá poseer interfaz gráfica amigable basada en Windows y estar todo en idioma español.

Arquitectura del Software

- Trabajar tanto con cámaras IP como cámaras analógicas conectadas a la red TCP/IP directamente ó a través de un Video Server (Servidor de Video TCP/IP).
- El Sistema deberá basarse en la arquitectura cliente/servidor que permite que el servidor realice las grabaciones y el gerenciamiento de las cámaras y los clientes (No deberá haber límite de clientes) para el monitoreo. Las funciones de grabación y monitoreo podrán eventualmente estar en un mismo equipamiento PC/servidor.

Grabación

- Soportar velocidad de grabación y visualización en vivo de hasta 30 FPS por cámara.
- Soportar grabación de N cámaras por servidor, siendo que el límite máximo de cámaras debe ser acorde con la capacidad de disco y de procesamiento del servidor. El Software no deberá tener límite de cámaras por Servidor.
- Soportar grabación por detección de movimiento y Eventos (Siendo estos, Eventos


Cód. FO-GESE-026	<p style="text-align: center;">Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Manuales o Alarmas Externas).

- El sensor de movimiento para grabación deberá permitir que sean seleccionadas ilimitadas áreas sensibles o no, al movimiento.
- Permitir grabación de Base de Datos redundante, permitiendo que el segundo Servidor asuma los controles en caso de caída del primero. (Fail-Over)
- Soportar agenda de grabación por hora y día de semana, siendo que la agenda debe permitir todo lo que el administrador especifique para cada franja de hora en modo de grabación de imágenes (Grabación Continua, Por Movimiento, Por Evento, Por Movimiento y Evento) de cada cámara.

Monitoreo en Vivo

- Soportar monitoreo en vivo de ilimitadas cámaras por cliente con diversos estilos de pantalla, ofreciendo como mínimo siete formatos patrones de mosaico (máscara/layout).
- Soportar la creación de nuevos formatos de pantalla (mosaicos) para monitoreo.
- Permitir el funcionamiento vía Matriz Virtual completa, a través de una lista de monitores definidos para este fin, pudiendo el operador escoger el monitor deseado y enviar ilimitadas secuencias de imágenes, mapas y mosaicos, operados por joystick, teclado y mouse.
- Permitir el control de Matriz Virtual a través de SDK/API para creación de macros y scripts en otros lenguajes.
- Poseer sistema de secuencia-miento de cámaras, donde el sistema cambia automáticamente un grupo de cámaras en pantalla por otro grupo de cámaras o cámara en un tiempo específico para cada grupo o cámara, permitiendo también el cambio manual de secuenciamiento a través de botones de "siguiente" y "anterior".
- Poseer mosaico automático de modo que el sistema deberá ajustar el formato de visualización de pantalla automáticamente, dependiendo del número de cámaras en pantalla
- Soportar monitoreo en vivo de ilimitadas cámaras por cliente con diversos estilos de pantalla, ofreciendo como mínimo siete formatos patrones de mosaico (máscara/layout).
- Soportar la creación de nuevos formatos de pantalla (mosaicos) para monitoreo.
- Permitir el funcionamiento vía Matriz Virtual completa, a través de una lista de monitores definidos para este fin, pudiendo el operador escoger el monitor deseado y enviar ilimitadas secuencias de imágenes, mapas y mosaicos, operados por joystick, teclado y mouse.
- Permitir el control de Matriz Virtual a través de SDK/API para creación de macros y scripts en otros lenguajes.
- Poseer sistema de secuencia-miento de cámaras, donde el sistema cambia automáticamente un grupo de cámaras en pantalla por otro grupo de cámaras o cámara en un tiempo específico para cada grupo o cámara, permitiendo también el cambio anual de secuenciamiento a través de botones de "siguiente" y "anterior".
- Poseer mosaico automático de modo que el sistema deberá ajustar el formato de visualización de pantalla automáticamente, dependiendo del número de cámaras

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		


en pantalla.

Controles de Pan / Tilt / Zoom

- Poseer control para cámaras PTZ de más de 64 presets por cámara (El número de Presets depende de la cámara)
- Poseer interfaz de joystick para control de las cámaras PTZ, siendo que deberá aceptar controles de joystick de mercado con entrada USB y no propietarios.
- Poseer joystick visual, donde el usuario cliquee en la imagen y arrastra el mouse para la dirección que el desea que la cámara se mueva. También debe soportar zoom a través de la rueda del mouse.
- Poseer joystick visual con control de zoom a través de botones.
- Poseer bloqueo de PTZ por prioridad, o sea, permitir la configuración de una persona responsable por el monitoreo, que cuando necesite utilizar el recurso de PTZ tendrá prioridad de operación, cuando cualquier otra persona estuviera operando la cámara, su movimiento será pausado para que el responsable con mayor prioridad obtenga el control en el momento.
- Poseer sistema de Vigilancia PTZ, donde el sistema seguirá una lista de presets para el posicionamiento de la cámara, alternando entre los presets con tiempo específico para cada preset. El sistema de Vigilancia PTZ también deberá permitir crear diversos esquemas de vigilancia, con el debido agendamiento de los esquemas basándose en el día y hora del día.
- El Sistema de PTZ deberá permitir control sobre Foco, Iris, Auto- Foco y Auto-Iris además de también permitir control del PTZ Absoluto y Relativo de las cámaras con estas funcionalidades.
- Poseer soporte nativo para el protocolo de cámaras analógicas.
- Poseer PTZ Virtual para cámaras fijas y móviles.

Reproducción, búsqueda y exportación de video

- Permitir a un usuario seleccionar un monitor como "patrón" para abrir el Reproductor de Media-reproductor de grabaciones-. (Multi Monitor)
- El sistema de reproducción de imágenes debe estar basado por recuperación utilizando una franja de fecha y hora, especificados por el usuario.
- Permitir la reproducción sincronizada de diversas cámaras simultáneamente
- Permitir exportaciones de video sincronizada de diversas cámaras simultáneamente.
- Permitir el proceso de exportación de video de diversas cámaras simultáneamente
- Poseer línea de tiempo de las imágenes grabadas que debe mostrar los puntos donde existen grabaciones y/o movimiento así como permitir la selección de un determinado horario, moviéndose a través de la línea de tiempo.
- Poseer sistema de desentrelazamiento de imágenes para la reproducción de video
- En la reproducción de video, el sistema debe permitir que sea realizado el zoom (Digital) de diferentes partes de la pantalla, abriendo así una pantalla para cada zoom digital realizado, cada cual con independencia de control sobre la imagen principal, pudiendo ser impreso o guardado en archivos JPG).
- Permitir Búsquedas por Movimiento de las imágenes grabadas, recuperando un video con movimiento sólo en las áreas seleccionadas de la imagen.

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- Permitir la apertura del "Media Player" modo no modal, lo que permite que el usuario continúe trabajando con el cliente mientras el player está abierto- Exportar en medio removible el video grabado en los formatos AVI y formato propietario, siendo que en el segundo caso, acompañará en la exportación el reproductor de video nativo del sistema.

Alertas y Eventos


- El sistema deberá tener un completo gerenciamiento de alarmas y eventos, siendo que debe reconocer alarmas de cualquier dispositivo con contactos secos, que esté integrado a las cámaras o servidores de video. Este gerenciamiento de alarmas debe contemplar las siguientes funcionalidades:
- En la ocurrencia de una alarma externa (Cualquier sensor de alarma conectado a las cámaras o servidores de video) el sistema deberá tomar acciones proactivas para alertar a los operadores, siendo que el sistema debe ofrecer la posibilidad de: Enviar un E-mail y/o SMS para un grupo de personas alertando sobre lo ocurrido, abrir en pantallas del tipo Popup imágenes de las cámaras, Emitir sonidos de alarma, Enviar Mensajes Instantáneos al operador a través de pantallas del tipo Popup, Posicionar cámaras con Movimiento (PTZ) en Presets definidos y Accionar salidas de alarmas de las cámaras (Ej: a estas salidas pueden estar conectadas sirenas). Todas estas acciones de alarma deben ser configuradas independientemente para cada cámara y todas deben tener una agenda de operación, siendo que sólo serán ejecutadas únicamente cuando corresponda (de acuerdo a la agenda).

Administración

- Poseer recurso para envío automático por e-mail de "registros" del servidor, conteniendo información como status de las grabaciones y últimos accesos al servidor.
- El sistema debe poseer herramienta de configuraciones globales de cámaras, donde el administrador puede aplicar la misma configuración para un grupo de cámaras al mismo tiempo, facilitando así su administración.
- Poseer control de usuario y contraseña con derechos diferenciados para cada usuario.
- Poseer grupo de usuarios que permite la aplicación de las mismas configuraciones de permisos para todos los usuarios pertenecientes al grupo. Un usuario podrá ser parte de más de un grupo, recibiendo las autorizaciones referentes a todos los grupos de que forma parte.
- Poseer calculadora de disco para calcular el espacio en disco necesario para la grabación, basándose en datos como Resolución, Cuadros por Segundo, Tiempo Deseado para Almacenar (histórico de video) y Estimativa de Detección de Movimiento.
- Trabajar con concepto de grupos de alerta donde en la ocurrencia de un determinado evento, únicamente el grupo configurado para recibir el alerta debe ser notificado.

Acceso vía Browser

- El sistema debe estar diseñado para posibilitar acceso remoto, permitiendo el acceso a las imágenes en vivo y la reproducción de video remotamente a través de un servidor WEB integrado o del cliente del sistema (cliente de monitoreo).

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- El sistema de monitoreo vía web browser debe permitir que el usuario visualice las cámaras a través de mosaicos (máscaras), creados previamente.

Acceso Dispositivo Móvil

- Poseer visualización de las imágenes vía celular o por cualquier dispositivo móvil compatible con JAVA 2 ME (JAVA CLDC 1.1/MIDP-2.0).
- Permitir conectarse con múltiples servidores.
- Permitir visualización de cámaras individualmente.
- Permitir guardar Screenshot (Foto) de la imagen en dispositivo móvil.
- Permitir visualización de imagen en pantalla completa.
- Permitir control de PTZ.
- Permitir usar Preset.
- Permitir configuración de visualización por Resolución, Calidad de imagen y Frames por Segundo (FPS).
- Poseer status de Red Consumida en KBytes.
- Permitir activación de alarmas (Encender una luz, accionar una sirena, cerrar un portón, etc).


Poseer selección de idioma (portugués, Inglés y Español).

Descripción General del software de Monitoreo y Grabación


Software de monitoreo y grabación para circuito cerrado de TV basado en redes TCP/IP con capacidad de controlar y visualizar imágenes de cámaras IP ó analógicas conectadas por servidores de video ó codificadores, así como grabar las imágenes para su posterior consulta y recuperación selectiva. El software deberá poseer interfaz gráfica amigable basada en Windows y estar todo en idioma español.

Arquitectura del Software

ARQUITECTURA DE SOFTWARE	
Arquitectura del sistema	Servidor de cliente
Numero de cámaras	2 a ilimitado (por paquetes)
Admite la expansión de cámaras a través de paquetes (paquetes)	Sí (ilimitado)
Velocidad de grabación y monitoreo en vivo	Hasta 30 FPS por cámara
Funciona con cámaras IP Servidores de video IP e	Sí
Funciona con tableros de alarma	Sí
Número de paneles de alarma	1 a ilimitado (por paquetes de licencia)
Permite operaciones simultáneas (multitarea)	Sí
Soporta Acceso remoto al servidor	Sí


Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Admite multiprocesador (optimiza las tareas que dividen el procesamiento entre los procesadores)	Sí
Tiene filtros IP	Sí
Tiene registro de actividad del servidor	Sí
Tiene registro de eventos	Sí
Admite DNS	Sí
Plataforma	Microsoft Windows 7/XP/2003/Vista/2008
Tiene un sistema completo de derechos de usuarios	Sí
Tiene un sistema de características para los usuarios	Sí
Límite de conexiones al servidor	Ilimitado
Resolución de imagen compatible	Cualquier resolución (depende de la cámara)
Tiene enmascaramiento de privacidad	Sí
Permite ver video por barra de tiempo	Sí
Tiene control para filtros y efectos en la imagen	Sí
Tiene perfil de usuario para monitoreo en vivo	Sí
Admite múltiples usuarios	Sí (ilimitado)
Integración con Evidencia Digifort	Sí
Integración con el dominio de Active Directory	Sí
Tiene una arquitectura maestra/esclava	Sí
Permite la autenticación biométrica por Digifort - BioPass	Sí
Presenta un recurso de modo de privacidad.	Sí
Presenta una identificación del recurso de propiedad.	Sí
Permite exportar registros de auditoría.	Sí
Plataforma del servidor	Microsoft Windows Server 2003/2008/2012, 32 y
Permite trabajar con Multi Streaming System.	Sí
Es compatible con caracteres Unicode	Sí
Actualización automática de cambios llevados a cabo en el sistema	Sí
Compatible con Onvif versión 1.02 o superior y Onvif Profile-S	Sí

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Admite protocolos TCP y UDP (Unicast y Multicast).	Si
Permite la distribución de videos a través de multidifusión bajodemanda	Si
Permite enviar correos electrónicos a través de SMTP con autenticación SSL	Si
Cuenta con un administrador de servicios automáticos	Si
Admite audio bidireccional y unidireccional.	Si
Ofrece soporte completo para dewarping de lentes panamórficas	Si
Cuenta con un servidor multimedia integrado RTSP	Si
Cuenta con un módulo de gestión de base de datos.	Si
Permite el control del horario de inicio de sesión y el uso del sistema por parte de los usuarios	Si
Cuenta con un recurso completo para marcar como favoritos para la programación completa de eventos	Si
Permite la grabación de bordes.	Si
Contraseñas almacenadas con cifrado	Si
Es compatible con la notificación a través de HTTP	Si
Ofrece soporte para HTTPS y SSL.	Si
Permite la integración con cualquier sistema en el mercado	Si

ESPACIO EN
BLANCO

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Versión. 2		

ANEXO No. 11

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Equipos tecnológicos para visualización y audio - sala de entrevistas	varios	\$25.000.000	\$25.000.000


1. Micrófonos de condensador unidireccionales de alta ganancia

- Calidad de grabación de estudio
- Montaje de choque integrado
- Para brisas de espuma incluido
- Filtro de paso alto de dos pasos (plano / 80 HZ)
- Control de nivel de 3 posiciones (-10dB, 0dB, + 10dB)
- Montaje roscado de 1/4 "
- Enchufe de salida 3.5
- Construcción duradera de ABS

Micrófono de alta ganancia tiene un patrón de captación súper cardioide para capturar audio desde la parte frontal, al tiempo que minimiza la captación de los lados y la parte posterior. Es un diseño compacto y liviano con una construcción robusta que es ideal para usar con videocámaras y grabadoras de audio.

El amortiguador integrado convenientemente monta el micrófono en cualquier zapata de accesorios a la vez que suprime la manipulación y el ruido de vibración. Tres configuraciones de ganancia (-10dB, 0dB, + 10dB) ayudan a ajustar el nivel de captura de sonido, ya sea desde un primer plano o desde un disparo largo, mientras que un interruptor de reducción de graves corta el ruido de baja frecuencia.

Patrón polar	Súper cardioide
Respuesta frecuente:	35-20 kHz
Señal / Ruido:	75dB o más
Sensibilidad de recepción:	-40dB ± 1dB / 0dB = 1V / Pa, 1KHz
Impedancia de salida:	200Ω o menos
Requisitos de energía:	Batería de litio o alcalina de 9V


Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

2. Cámaras tipo Pinhole con resolución HD 2 Mp.


Cámara	
Sensor de imagen	1 / 2.8 "CMOS
Píxeles efectivos	1937 (H) × 1097 (V), 2MP
Sistema de escaneo	Progresivo
Velocidad de obturador electrónico	PAL: 1 / 4s ~ 1 / 100,000s NTSC: 1 / 3s ~ 1 / 100,000s
iluminación mínima	0.05Lux / F2.4 (Color), 0.005Lux / F2.4 (B / W), 30IRE
Relación S / N	Más de 65dB
Distancia IR	N / A
Control de encendido / apagado por infrarrojos	N / A
LEDs IR	N / A
Lente	
Tipo de lente	Lente fija / iris fijo
Tipo de montaje	Tablero en
Longitud focal	3.6mm (2.8mm Opcional)
Apertura máxima	F2.4
Punto de vista	H: 92 ° (103 °)
Control de enfoque	N / A
Distancia de enfoque cercana	600mm (500mm) 23.6 " (19.7 ")

3. DVR para grabación de audio y video


Sistema	
Procesador principal	Procesador integrado
Sistema operativo	LINUX incrustado

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Versión. 2		

Video y Audio	
Entrada de cámara analógica	4/8/16 Canal, BNC
Cámara HDCVI	1080P @ 25 / 30fps, 720P @ 25 / 30fps
Cámara AHD	1080P @ 25/30, 720P @ 25 / 30fps
Cámara de televisión	1080P @ 25/30, 720P @ 25 / 30fps
Cámara CVBS	PAL / NTSC
Entrada de cámara IP	4 + 1 : cada canal hasta 2MP 8 + 2/16 + 2 : cada canal hasta 5MP
Entrada / salida de audio	1/1, RCA
Charla bidireccional	Reutilizar audio in / out, RCA
Grabación	
Compresión	H.264
Resolución	1080N, 720P, 960H, D1, HD1, BCIF, CIF, QCIF
Tasa de grabación	Corriente principal: 4CH: 1080N / 720P / 960H / D1 / HD1 / BCIF / CIF / QCIF (1 ~ 25 / 30fps) 8 / 16CH: 1080N (1 ~ 12fps) / 720P (1 ~ 15fps) / 960H / D1 / HD1 / BCIF / CIF / QCIF (1 ~ 25 / 30fps) Sub stream: 4CH: CIF / QCIF (1 ~ 15fps) 8 / 16CH: CIF / QCIF (1 ~ 7fps)
Velocidad de bits	1 Kbps ~ 6144 Kbps por canal
Modo de grabación	Manual, Programación (Regular, Continua), MD (Detección de video: Detección de movimiento, Pérdida de video, Manipulación), Alarma, Detener
Intervalo de registro	1 ~ 60 min (predeterminado: 60 min), Pre-record: 1 ~ 30 sec, Post-record: 10 ~ 300 sec
Monitor	
Interfaz	1 HDMI, 1 VGA
Resolución	1920 × 1080, 1280 × 1024, 1280 × 720, 1024 × 768
Pantalla multipantalla	Cuando el modo de extensión IP no está habilitado : 4CH: 1/4 8CH: 1/4/8/9 16CH: 1/4/8/9/16 Cuando el modo de extensión IP habilitado : 4CH: 1/4/6 8CH: 1/4/8/9/16 16CH: 1/4/8/9/16/25
OSD	Título de la cámara, Tiempo, Pérdida de video, Bloqueo de la cámara, Detección de movimiento, Grabación
Red	
Interfaz	1 puerto RJ-45 (100M)
Función de red	HTTP, TCP / IP, IPv4 / IPv6, UPnP, RTSP, UDP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, Filtro de IP, PPPoE, DDNS, FTP, Servidor de alarmas, P2P, Búsqueda de IP (Compatible con cámara IP. Dahua, DVR, NVS, etc.)

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión, 2		


Max. Acceso de usuario	128 usuarios
Teléfono inteligente	iPhone, iPad, Android
Interoperabilidad	ONVIF 2.42, CGI Conformant
Detección de video y alarma	
Eventos gatillo	Consejos de grabación, PTZ, Tour, Video Push, correo electrónico, FTP, instantáneas, timbres y pantallas
Detección de video	Detección de movimiento, zonas MD: 396 (22 × 18), pérdida de video, manipulación y diagnóstico
Entrada de alarma	N / A
Salida de relé	N / A
Reproducción y copia de seguridad	
Reproducción	4CH: 1/4 8CH: 1/4/9 16CH: 1/4/9/16
Modo de búsqueda	Hora / Fecha, Alarma, MD y Búsqueda Exacta (precisa para el segundo)
Función de reproducción	Reproducir, Pausa, Detener, Rebobinar, Reproducción rápida, Reproducción lenta, Siguiendo archivo, Archivo anterior, Siguiendo cámara, Cámara anterior, Pantalla completa, Repetir, Aleatorio, Selección de copia de seguridad, Zoom digital
Modo de copia de seguridad	Dispositivo USB / Red
Almacenamiento	
Disco duro interno	1 puerto SATA, capacidad de 1TB
Interfaz auxiliar	
USB	2 USB 2.0
RS232	N / A
RS485	1 Puerto, para Control PTZ
Eléctrico	
Fuente de alimentación	DC12V / 2A
El consumo de energía	<10W (sin HDD)
Construcción	
Dimensiones	1U compacta, 260 × 236 × 48 mm (10.2" × 9.3" × 1.9")
Peso neto	0.75kg (1.7lb) (sin HDD)
Peso bruto	1.5kg (3.3lb)
Instalación	Instalación de escritorio
Ambiental	
Condiciones de operación	-10 ° C ~ + 55 ° C (+ 14 ° F ~ + 131 ° F), 0 ~ 90% RH

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Versión. 2		

Condiciones de almacenaje	-20 ° C ~ + 70 ° C (-4 ° F ~ + 158 ° F); 0 ~ 90% RH
Soporte de terceros	
Soporte de terceros	Dahua, Arecont Vision, AXIS, Bosch, Brickcom, Canon, CP Plus, Dynacolor, Honeywell, Panasonic, Pelco, Samsung, Sanyo, Sony, Videotec, Vivotek y más
Certificaciones	
Certificaciones	FCC: Parte 15 Subparte B
	CE: CE-LVD: EN 60950-1 / IEC 60950-1
	CE-EMC: EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN 55032, EN 50130, EN 55024
	UL: UL 60950-1

4. Pantalla 65 pulgadas tipo Led.

Marca	SAMSUNG
TIPS LED	<ul style="list-style-type: none"> · Este televisor LED utiliza un nuevo tipo de luz en la pantalla, que lo hace súper delgado. · Niveles de negro más profundos. · Ideal para instalarlo en la pared. · Perfecto para habitaciones claras y para tener la mejor experiencia de cine en casa. · Ayuda al ahorro de energía.
PULGADAS	65 Pulgadas
VELOCIDAD DE RESPUESTA	120 Hz
RESOLUCIÓN	4K - Ultra HD
CONTRASTE	Mega Contraste
ENTRADAS DE VIDEO	HDMI, USB, Y/Pb/Pr
INTERNET TV	Sí
Smart TV	SI es smart tv
Diseño	Plano
Tipo de Pantalla	LED
Dimensiones (Ancho x Alto x Fondo)	145.75 x 91.73 x 31.28 (Ancho x Alto x Fondo) cm
Medida Televisor sin base	145.75 x 83.73 x 5.97 (Ancho x Alto x Fondo) cms
MEDIDA EN DIAGONAL	65 cms
INCLUYE SINTONIZADOR DIGITAL TERRESTRE DVB-T2	Sí
Garantía	12 meses
Otros	Control remoto, manual, cable de corriente

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

5. Mixer audio 4 canales phantom power

Entradas / Inputs

Entradas de Micrófono

Tipo	XLR, electrónicamente balanceada, circuito de entrada discreto
------	--

Mic E.I.N. (20 Hz - 20 kHz)

@ 0 Ω resistencia interna	-132,7 dB / 137 dB(A)
----------------------------------	-----------------------

@ 50 Ω resistencia interna	-130 dB / 133,9 dB(A)
-----------------------------------	-----------------------

@ 150 Ω resistencia interna	-127,1 dB / 130,9 dB(A)
------------------------------------	-------------------------

Respuesta en frecuencia	<10 Hz - 200 kHz (± 1 dB)
-------------------------	--------------------------------

Amplificación	+10 hasta +60 dB
---------------	------------------

Nivel de entrada máx.	+12 dBu @ +10 dB Gain
-----------------------	-----------------------

Impedancia	aprox. 2,6 k Ω , no balanceada
------------	---------------------------------------

Relación señal / ruido	107 dB / 111 dB (A) (0 dBu in @ +22 dB Gain)
------------------------	---

Distorsión (THD + N)	0,0051% / 0,003% ponderado A
----------------------	------------------------------

Entrada de Línea

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, electrónicamente balanceada
------	---

Impedancia	aprox. 20 k Ω balanceada 10 k Ω no balanceada
------------	--

Amplificación	-10 hasta +40 dB
---------------	------------------

Nivel de entrada máx.	+22 dBu @ 0 dB Gain
-----------------------	---------------------

Atenuación de Supresión (Atenuación de la Disonancia)

Fader principal (main) cerrado	85 dB
--------------------------------	-------

Fader de canal cerrado	83 dB
------------------------	-------

Ranuras de Efectos / Effects Slots

Entrada de Micrófono a la Salida Principal (Main Out)

<10 Hz - 80 kHz	+0 dB / -1 dB
-----------------	---------------

<10 Hz - 137 kHz	+0 dB / -3 dB
------------------	---------------

Entradas Estéreo

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, electrónicamente balanceada
------	---

Impedancia	aprox. 20 k Ω balanceada, 10 k Ω no balanceada (+4 dBu) aprox. 20 k Ω balanceada, 5 k Ω no balanceada (-10 dBu)
------------	--

Nivel de entrada máx.	+20 dBu
-----------------------	---------

Ecualizador Canales Mono

Bajo	30 Hz / ± 15 dB
------	---------------------

Medio	2,5 kHz / ± 15 dB
-------	-----------------------

Alto	12 kHz / ± 15 dB
------	----------------------

Salidas / Outputs

Envíos Auxiliares/FX

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, no balanceada
------	---------------------------------------

Impedancia	aprox. 120 Ω
------------	---------------------

Nivel de salida máx.	+22 dBu
----------------------	---------

Salidas Principales (MAIN)

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, no balanceada
------	---------------------------------------

Impedancia	aprox. 120 Ω
------------	---------------------

Nivel de salida máx.	+22 dBu
----------------------	---------

Salidas CTRL ROOM OUT

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, no balanceada
------	---------------------------------------

Impedancia	aprox. 120 Ω
------------	---------------------

Nivel de salida máx.	+22 dBu
----------------------	---------

Salida de Auriculares

Tipo	jack estéreo de 6,3 mm, no balanceada
------	---------------------------------------

Nivel de salida máx.	+18 dBu / 150 Ω (+25 dBm)
----------------------	----------------------------------

Características Técnicas / Technical Specifications

Ruido

Mezcla principal @ ∞ , Fader de canal ∞	-105 dB / -108 dB(A)
--	----------------------

Mezcla principal @ 0 dB, Fader de canal ∞	-94 dB / -97 dB(A)
---	--------------------

Mezcla principal @ 0 dB, Fader de canal @ 0 dB	-83 dB / -85 dB(A)
---	--------------------

Sección de Efectos

Convertidor	Sigma-Delta de 24 bits, sobremuestreo 6x/128x
-------------	--

Frecuencia de muestreo	40 kHz
------------------------	--------

Tensión de Red

EE.UU./Canadá	120 V~, 60 Hz, bloque de alimentación MXUL6
---------------	--


G.B./Australia	240 V~, 50 Hz, bloque de alimentación MXUK6
----------------	--

Europa	230 V~, 50 Hz, bloque de alimentación MXEU6
--------	--

China	220 V~, 50 Hz, bloque de alimentación MXCN6
-------	--

Japón	100 V~, 60 Hz, bloque de alimentación MXJP6
-------	--

Output	2 x 14,8 V~, 2 x 500 mA
--------	-------------------------

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

6. Pre amplificador para audífonos de 4 canales

Line Inputs

Type	¼" TS connector, stereo
Impedance	100 kΩ
Max. input level	+15 dBu

Headphone Outputs

Type	¼" TRS connector, stereo
Impedance	approx. 80 Ω
Max. output level	approx. +0 mW in 100 Ω

Power Supply

Power supply	external power supply, 12V \pm / 150 mA
--------------	---

Power Range

USA/Canada	120 V \sim , 60 Hz
China	220 V \sim , 50 Hz
U.K./Australia	240 V \sim , 50 Hz
Europe	230 V \sim , 50 Hz
Japan	100 V \sim , 50 / 60 Hz

Dimensions/Weight

Dimensions (H x W x D)	approx. 47 x 57 x 104 mm (1.8 x 2.3 x 4.1")
Weight	approx. 0.37 kg (0.8 lbs)

7. Audífonos estéreo

Unidad de diafragma
30 mm (tipo cúpula)

Longitud del cable
Aprox. 1,2 m

Respuesta en frecuencia
5 Hz - 22.000 Hz

Características
Función manos libres

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipo de audífonos
Cerrado, dinámico

Imán
Neodimio

Diafragma
PET

Sensibilidades (dB/mW)
102 dB/mW

Longitud del cable
Aprox. 1,2 m

Estilo de uso
Suave aurial


Unidad de diafragma
30 mm (tipo cúpula)

Impedancia (ohm)
24 ohmios (1 kHz)

Respuesta en frecuencia
5 Hz - 22.000 Hz

Tipo de cable
Tipo Y (plano)

Enchufe
Minienchufe de 4 pines bañado con oro y en forma de L

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

8. Amplificador de audio 50 watts RMS

Amplificación	
Amplificador	CLASS D
Potencia:	60W RMS (30W +30W)
Control de Volume	Bass / Treeble
Receptor inalambrico	VHF
Chasis industrial	tipo mini rack
Voltaje	DC 15V/4 AMP
Conector	Parlantes DINK®, 2 pines
Conector	Microfono DINK, 3 Pines


9. Parlantes tipo monitor de 30 watts 5.5 Pulgadas woofer.

Frecuencia de respuesta:	25Hz a 20 KHz
Altavoces:	2 Parlantes (4"+Tweter) 1"
Potencia:	30 W RMS
Potencia Máxima:	(8 Ohms) 50 W
Respuesta en frecuencia:	85 Hz - 20 kHz
Sensibilidad (1W/1m):	89 dB
Material:	Resina ABS
Cable	2 x 14 conector DINK, 2 Pines

10. Rack de equipos

Gabinete metálico para montaje de piso tipo rack de 19", ideales para aplicaciones de red, equipos de telecomunicaciones y en general para cualquier equipo de instalación en rack de 19" bajo estándar.

- Gran capacidad de peso soportado.
- Más espacio para la organización de cables.
- Fácil transporte
- Certificación CE & RoHS.
- Un año de garantía.
- Puerta delantera con vidrio templado para monitorear los equipos
- Identificación unidades de rack para fácil montaje.
- Fácil acceso de cableado parte superior e inferior
- Varios tamaños según su necesidad
- Paneles laterales desmontables
- Mayor seguridad, puerta frontal con llave.
- Fácil proceso de ensamble

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Versión. 2		

11. Mesa de supervisión y monitoreo

Estructura, un perfil 20x20 que genera el marco del bastidor. Estilo sobrio y minimalista en el cual se da importancia tanto al diseño como a la funcionalidad. Puede ofrecer una amplia variedad de medidas y acabados para utilizar en áreas operativas, oficinas ejecutivas y para contextos residenciales.

Tamaños y tipologías:

Sistema de mesas rectangulares, versión doble para asientos, altura 75 cm y pata regulable de aluminio con desplazamiento de +/- 1 cm.

Estructura

Bastidor y patas de acero, sección 20x20 mm, pintado con polvo epoxi en los colores mates blanco y gris grafito.

Sobres realizados en paneles de fibra de madera de mediana densidad con cobertura en laminado en los colores mates blanco, gris claro, gris medio y negro, corredizo mediante guías lineales auto lubricantes; presente junta pasa cables con inserto en polipropileno, de color negro, para todas las variantes cromáticas de las encimeras.

Material: MDF, de material laminado

Estilo: moderno

Opciones: modular, con separador integrado

Altura: 75 cm (29.5 in)

Longitud: Mín.: 160 cm (63 in)

Máx.: 200 cm (79 in)


Ancho: Máx.: 160 cm (63 in)

Mín.: 90 cm (35.4 in)

12. Instalación general incluida la mimetización de micrófonos y cámaras en la sala y conexión de equipos en la sala de evaluación

La instalación del sistema contempla la habilitación eléctrica y de conectividad de todos los elementos electrónicos y de hardware descritos en la propuesta. Se realizara adecuación e instalación mimetizada de cámaras y micrófonos en la sala de entrevistas, garantizando que para cualquier visitante en sala sea imposible detectar la presencia de cualquier elemento tecnológico de grabación.

Después de realizar la instalación de equipos se realizará capacitación en el manejo de la solución completa

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

ANEXO No. 12

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Medidor de Fuerza Digital	1	\$50.000.000	\$50.000.000

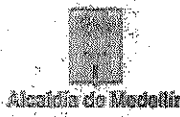
MEDIDOR DE FUERZA DIGITAL

Data Básica

Dimensión del Instrumento	160x140x76mm	6.3" x 5.5" x 3.0"
Peso del Instrumento	0,75 Kg	1.6lb.
Fuente de Corriente	100 - 240 V, 50/60 Hz. 0,7 A	100 - 240 VAC, 50/60 Hz. 0.7 A
Temperatura de Operación	0° - 40° C	32 - 100 F
Humedad	90 % non condensada	90 % no condensada

Tire de Fuerza (Pull Force)

Rango	0- 89N	0- 20 lb.
Resolución	0,003 N	0.0007 lb.
Exactitud	0,44 N	0.1 lb. (0.5 % Full Scale)
Linealidad	0,44 N	0.1 lb. (0.5 % Full Scale)
Lectura del Instrumento de Visualización	0,44 N	0.1 lb.
Resultados de Lectura del Ordenador	0,004 N	0.001 lb.

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	
Versión. 2		

Distancia de Viaje (Travel Force)

Rango	35,6mm	1.4"
Resolución	0,013 mm	0.0005"
Exactitud	0,025 mm	0.001"
Linealidad	0,025 mm	0.001"
Legibilidad de resultados	0,025 mm	0.001"
Actuado de Velocidad Delantera	4mm/s	0.16 ips
Actuado de Velocidad Trasera	6,4 mm/s	0.25 ips

Resolución Del Punto De Referencias De la Carta


Horizontal	10,013mm / 3,2 ms	0.0005" / 3.2 ms
Vertical	10,003 N	0.0007 lb.

Tiempo de Bloqueo (Lock Time)

Rango	0,3 - 14,1 ms	0.3 - 14.1 ms
Resolución	0,1 ms	0.1 ms
Exactitud	0,1 ms	0.1 ms
Legibilidad	0,1 ms	0.1 ms

Prueba de Compresión del Resorte

Longitud sin comprimir el resorte	15-51 mm/41-76mm	0.6" - 2.0" / 1.62" - 3.02"
Diámetro dentro del resorte	3,2 mm mínimo.	0.126" mínimo.

Cód. FO-GESE-026	Formato FO-GESE Solicitud Adquisición de Bienes y Servicios para apoyo a Organismos de Seguridad y Justicia	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Fuerza del resorte	0- 89N	0- 20 lb.
--------------------	--------	-----------

Requerimientos del Sistema

Procesador	486/DX2 o Pentium	Nota
Espacio de disco duro	Mínimo 1 MB	
Sistema Operativo	Windows 3. 1™, 95, 98, NT, 2000	(También, puede correr en emulaciones, Ej. OS2.)

OTROS REQUISITOS

Certificado de calibración bajo la norma internacional ISO IS 17025: 2005, expedido por laboratorio acreditado por ONAC.
Garantía de fábrica de un año por defectos de fabricación y soporte técnico del producto en Colombia.
Capacitación de 8 horas en el manejo del equipo, certificadas por manejo y uso.

ESPACIO EN
BLANCO